

1. **Nombre de Informe:** 3° Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2021.

2. **Marco Normativo y/o Criterios de Auditoría:**

NORMATIVIDAD	ARTÍCULO	DETALLE						
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Art. 73	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, —hoy Secretaría de Transparencia—.						
	Art. 76	El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.						
Decreto 673 de 2017 Modificación de la estructura del DAPRE	Art .28	Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.						
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República	Arts. .2.1.4.1 y siguientes	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.						
	Arts.2.2.22.1 y siguientes	Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.						
Decreto 1083 de 2015 Único Función Pública	Título 24	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.						
Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana	Arts. 48 y siguientes	La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.						
Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Art. 9	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.						
Documento:  ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. versión 2	N/A	El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas.  <table border="1"> <tr> <td>0 a 59% es</td> <td>Rojo</td> </tr> <tr> <td>De 60 a 79% es</td> <td>Amarillo</td> </tr> <tr> <td>de 80 a 100% es</td> <td>Verde</td> </tr> </table>	0 a 59% es	Rojo	De 60 a 79% es	Amarillo	de 80 a 100% es	Verde
0 a 59% es	Rojo							
De 60 a 79% es	Amarillo							
de 80 a 100% es	Verde							

3. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de CORPOURABA.

4. **Alcance:** El presente informe describe el cumplimiento de las acciones propuestas dentro del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2021, con corte al 31 de diciembre de 2021.

5. **Metodología de Captura y Análisis de Información:**

Para dar cumplimiento al objeto y alcance del presente informe, se entrevistó y solicitó la

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

NIT. 890.907.748-3

Calle 92 # 98 - 39 Apartadó Antioquia

PBX: (574) 8281022 - FAX: (574) 8281001

Email: corpouraba@corpouraba.gov.co

www.corpouraba.gov.co



SC4725-1

presentación de evidencias a los responsables de cada Subdirección y/u Oficina según lo establecido en el Plan.

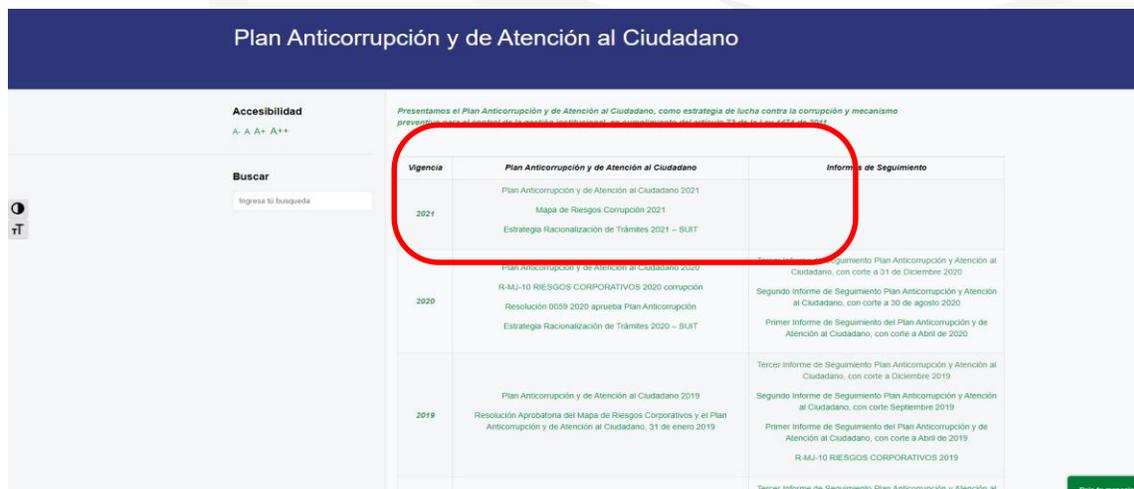
Con base en la información presentada, la revisión de registros o documentos institucionales, entrevistas y/o normativa vigente –según marco normativo y/o criterios de auditoría–, se realizó el análisis y se registraron los resultados, conclusiones y recomendaciones que a continuación se presentan.

## 6. Resultados:

Cumpliendo con el Plan de Actividades de Control Interno 2021 y teniendo como referencia la Ley 1474 de 2011 sobre el Estatuto Anticorrupción, se realiza el segundo seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

En el ejercicio de seguimiento se constata lo siguiente:

- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 fue aprobado mediante Resolución N° 100-01-03-01-0001 del 28 de enero de 2021.
- ✓ El Plan está acorde con los lineamientos definidos en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016.
- ✓ Dicho documento contempla diferentes actividades o compromisos para cumplir en la vigencia, en el marco de los componentes: “Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción”, “Estrategia de Racionalización”, “Rendición de cuentas”, “Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información” y “Valores y Código de Ética”.
- ✓ **Evidencia de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021** en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>



Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informe de Seguimiento
2021	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 Mapa de Riesgos Corrupción 2021 Estrategia Racionalización de Trámites 2021 – SUT	
2020	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2020 corrupción Resolución 0059 2020 aprueba Plan Anticorrupción Estrategia Racionalización de Trámites 2020 – SUT	Segundo Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a 30 de agosto 2020 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2020
2019	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 Resolución Aprobatoria del Mapa de Riesgos Corporativos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 31 de enero 2019	Tercer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a Diciembre 2019 Segundo Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte Septiembre 2019 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2019 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2019 Tercer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al

- ✓ **Evidencia de la publicación del segundo informe de seguimiento “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021** en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

**Accesibilidad**  
A- A+ A++

**Buscar**  
Ingresar tu búsqueda

Presentamos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes de Seguimiento
2021	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUNDO INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021</li> <li>PRIMER INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021</li> </ul>
	Mapa de Riesgos Corrupción 2021 Estrategia Racionalización de Trámites 2021 – SUIT	
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020	1. Tercer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a 31 de Diciembre 2020

De igual forma, de acuerdo a la información suministrada por los líderes de procesos y sus grupos de trabajo, para el periodo evaluado se identifica los siguientes avances:

COMPONENTES	% DE AVANCE 2DO SEGUIMIENTO – AGOSTO 2021	OBSERVACIONES
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	94%	Se identifica 1 acción sin avance, Se identifican 1 acción con un porcentaje al 50%, 1 acción al 60%, 6 acciones con más del 70% de avance, y 39 acciones con el 100% de avance. Es importante seguir implementando medidas para que la próxima vigencia se le dé continuidad a estas acciones.
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	98%	Se identifica 1 acción un porcentaje de avance del 90%, y 4 acciones con un cumplimiento del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	100%	Se identifica 10 acciones con un cumplimiento del 100%.
Componente 4: Servicio al Ciudadano	89%	Se evidencian 1 acción sin avance dado que se tiene previsto en el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2022, 1 acción con un porcentaje superior al 50%, y 11 acciones con un porcentaje del 100% de cumplimiento.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	90%	Se identifica 1 acción con avance del 50%, 2 acciones con avance superior al 70%, y 15 acciones con un cumplimiento del 100%. Es importante continuar con el cumplimiento de estas acciones.
Componente 6: Valores y Código de Ética	92%	Se identifican 1 acción sin ningún tipo de avance, 1 acción con un avance del 70%, y 14 acciones con un cumplimiento del 100%.
<b>TOTAL</b>		<b>93,83%</b>

Bajo el seguimiento realizado, se identifica un avance total del 93,83%. Cada uno de los avances de las actividades de los diferentes componentes del Plan, se pueden visualizar al final del documento.

### 7. Conclusiones y Recomendaciones:

Se identifica para este tercer seguimiento un avance del Plan del 93,83% en su cumplimiento. Es necesario continuar con las gestiones para durante la próxima vigencia con el fin de adelantar o mejorar la implementación de las actividades contempladas en el Plan, teniendo muy presente las actividades que aún no lograron tener un mejor avance durante el periodo.

Se recomienda que los líderes de proceso y sus grupos de trabajo le den prioridad para el próximo periodo a las acciones que aún no cuentan con un avance significativo y que se logre dar cumplimiento a la totalidad de las actividades plasmadas en el Plan.

Se debe tener muy presente el mapa de riesgos, puesto que es una forma de identificar y evitar posibles situaciones que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo que se recomienda fortalecer las acciones de revisión y seguimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el mapa.

Cada una de las áreas que integren el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deben continuar suministrando información en materia de informes y/o soportes de la ejecución de las actividades, así como apoyar las respuestas a las solicitudes y requerimientos de los Entes de Control relacionadas con el Plan.



**JULIANA CHICA L.**  
Oficina de Control Interno

**Fuentes:**

Dependencia	Documento	Fecha de Recepción en la Oficina de Control Interno
Dirección General, SPOT, SGAA, SAF, Archivo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Control Interno.	Correos electrónico y anexos.	enero - 2022

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Corte 31/12/2021						
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción						
PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
<b>Subcomponente /proceso 1</b> Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisión y/o actualización en caso de ser necesario de la política de administración del Riesgo establecidas en el SGC en el procedimiento P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO y D-MJ-02: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	Una revisión y/o actualización de documentos.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	30/03/2021	80%	Conforme procedimiento vigente "P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO" - Versión 11, se formula y avanza del Mapa de Riesgos de Corrupción, Gestión y Seguridad de la información. Se mantiene la necesidad de revisar el procedimiento respecto a las " <u>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas</u> " del DAFP VERSIÓN 5 de Diciembre del 2020 y " <u>Actualización de la Guía de Administración del Riesgo</u> " de mayo de 2021, respecto a la metodología relacionada a "Riesgos de Procesos".
<b>Subcomponente /proceso 2</b> Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisión y/o actualización del mapa de riesgos, incluyendo los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información	Tres mapas de riesgos revisado y/o actualizado, incluyendo los riesgos por proceso y de corrupción.	<b>Subdirección de planeación y Líderes de procesos.</b>	31/01/2021	100%	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
	<b>2.1 Riesgos de Corrupción. Direccionamiento del SGC</b> Riesgo: Direccionamiento indebido del nivel decisorio, en la vinculación de personal, celebración de convenios o toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero.	<b>Acciones Preventivas</b> La secretaria del Comité de Contratación una vez haya sido informada las decisiones de la Alta Dirección, acerca de la celebración de contratos o convenios de interés general, socializa las actas de comité mediante su publicación interna en la Intranet o medio afín. En caso de no publicación, la Oficina de Control Interno requiere a la secretaria del Comité de Contratación correspondiente la publicación del acta. Nota: Se evidencia el cumplimiento de la acción mediante actas publicadas en Intranet o medio afín. <b>Acción de contingencia ante posible materialización</b> Comunicar al ente de control interno o externo correspondiente.	<b>Secretaría de Comité de contratación.</b>	31/12/2021	100%	Las actas del comité asesor y evaluador se encuentran en la siguiente ruta P:\Secretaría General\CONTRATACIÓN\CONTRATACION\Documentos\CONTRATACION 2021\COMITE DE CONTRATACION. Con los consecutivos desde el 0001-2021 hasta la 0050-2021 de conformidad con todos los comités realizados en la vigencia de 2021.

	<p><b>2.1 Riesgos de Corrupción.</b>  <b>Gestión de Recursos e Infraestructura</b>  <u>Riesgo:</u> Destinación de recursos públicos de forma indebida en favor de un privado o tercero.</p>	<p><b>Acciones Preventivas</b>  El líder de cada proceso, semestralmente realiza:  -Prueba de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales .  -Socializa y retroalimenta a sus colaboradores o equipos de trabajo, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias.  -En caso de identificar posibles actuaciones indebidas, se solicita la intervención del ente de control respectivo.  Nota: La acción se evidencia realizada con actas, registros de asistencias o afines.</p> <p><b>Acción de contingencia ante posible materialización</b>  Se realizará una investigación interna sobre el actuar del profesional.</p>	<p>Dos (2) pruebas de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales realizadas, con socialización incluida y solicitud de intervención del ente de control respectivo en caso de identificar posibles actuaciones indebidas.</p>	<p><b>Líderes de Procesos.</b></p>	<p>de 31/12/2021</p>	<p><b>80%</b></p>	<p>Todos los procesos: Permanece, de forma mensual y de conformidad con el documento "D-DI-06: COMITÉ DE DIRECCIÓN DE CORPOURABA" y en el marco de la Resolución N° 100-03-10-99-0076-2019 del 01/02/2019, los funcionarios del nivel directivo a quienes se les delega funciones y competencias realizan seguimiento a los avances y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada dependencia; dicha información se discute y se toman las medidas que se requieran en Comité de Dirección, quedando registradas las acciones en Actas pertinentes.  <u>En lo específico del proceso Laboratorio de Análisis de Aguas:</u>  *En la revisión de la prestación del servicio de muestreo y análisis en el laboratorio, se escogieron 2 sitios significativos debido a su importancia en la zona tanto ambiental como social, el primero es el muestreo realizado para Bioplanta Palmera para el desarrollo el 17/03/2021 con una recepción asignada de 0830321, este muestreo de aguas residuales se realizó en el municipio de Chigorodó, se evidenció el acertado comportamiento del vehículo asignado, de los muestreados y del cuidado del uso del material y equipos del laboratorio, ese seguimiento se realizó utilizando la lista de chequeo anexada al formato R-7.3-03 Plan de muestreo.  *El segundo muestreo revisado es el de Uniban SA el día 17/11/2021 en el municipio de Apartadó, donde incluso el personal del laboratorio debió usar chalecos reflectivos y botas industriales para acceder a las instalaciones de trabajo, evidenciándose ningún trato preferencial e imparcialidad en el servicio. Los materiales y equipos fueron verificados de nuevo con la lista de chequeo anexada al formato R-7.3-03 Plan de muestreo. Acta de revisión con identificación 250-01-04-38-0277.  No se observa realizado:  *La socialización y retroalimentación a sus colaboradores o equipos de trabajo de los procesos Mejoramiento, Laboratorio, Planeación Global del Territorio, Gestión de Proyectos, Recursos e Infraestructura y Gestión Financiera y Contable, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias.</p>
--	---	--	---	------------------------------------	----------------------	-------------------	--

	<p><b>2.1 Riesgos de Corrupción. Gestión de Recursos e Infraestructura</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Favorecimiento de un privado durante la identificación de necesidades en los procesos de selección de proveedores / contratistas.</p>	<p><b>Acciones Preventivas</b></p> <p>El líder del proceso y/o supervisores delegados cada vez que se requiera atenderá las solicitudes de contratación y formalizará en el comité de contratación, los formatos diligenciados asociadas a las necesidades de contratación. En caso que el comité tenga alguna observación sobre los formatos diligenciados, el líder realizará la sustentación.</p> <p>Nota: La acción se evidencia realizada, por medio de actas de comité de contratación y los formatos diligenciados asociados a las necesidades de contratación.</p> <p><b>Acción de contingencia ante posible materialización</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificar al líder del proceso, sobre el error cometido en la gestión de la solicitud de contratación.</li> <li>2. El líder del proceso junto con el profesional a cargo del servicio en caso de ser posible realiza la corrección respectiva.</li> <li>3. Si no es viable la corrección se solicita el apoyo interno o externo.</li> </ol>	100% de contratos / Convenios sustentados y viabilizados en Comité de Contratación.	Líderes de Procesos.	31/12/2021	100%	Las actas del comité asesor y evaluador se encuentran en la siguiente ruta P:\Secretaria General\CONTRATACIÓN\CONTRATACION\Documentos\CONTRATACION 2021\COMITE DE CONTRATACION. Con los consecutivos desde el 0001-2021 hasta la 0050-2021 de conformidad con todos los comités realizados en la vigencia de 2021.
	<p><b>2.1 Riesgos de Corrupción. Gestión del Talento Humano</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.</p>	<p><b>Acciones Preventivas</b></p> <p>El área de talento humano cada vez que se vaya a cubrir una vacante verificará los requisitos del cargo en el manual de funciones vigente y publicará en la Intranet o medio afín las evidencias o registros del proceso de vinculación pertinente con cumplimiento de los requisitos mínimos. En caso de no cumplir requisitos informara al líder de la dependencia solicitante.</p> <p>Nota: Se evidencia el cumplimiento de la acción, mediante la publicación en Intranet o medio afín de las evidencias o registros del proceso de vinculación pertinente con cumplimiento de los requisitos mínimos.</p> <p><b>Acción de contingencia ante posible materialización</b></p> <p>Proceder según normatividad: investigación disciplinaria, desvinculación del Servidor Público que no cumple con lo establecido.</p>	100% de las evidencias o registros de los procesos de vinculación realizados publicadas en la Intranet o medio afín.	Líderes de proceso. Subdirección de Planeación y O.T	31/12/2021	100%	*Para la vinculación del personal se realiza la verificación de los requisitos por parte Talento Humano, se tiene un instrumento como lista de chequeo para su verificación. *Para la vinculación del personal se realiza la verificación de los requisitos por parte Talento Humano, se tiene un instrumento como lo es el formato R-TH-03: LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES Y REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA". Esta lista de chequeo reposa en las hojas de vida de los funcionarios. *De igual manera las evidencias o registros de los procesos se observan publicadas en la siguiente ruta Publica: P:\sub Administrativa y Financiera\TALENTO HUMANO\LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS RTH-03

	<p><b>2.1 Riesgos de Corrupción</b>  <u>Todos los Procesos</u>  <u>-Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo.</u>  <u>-Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional.</u>  <u>-Planeación Global del Territorio.</u>  <u>-Gestión de Proyectos.</u>  <u>-Aplicación de la Autoridad Ambiental.</u>  <u>-Laboratorio de Análisis de Aguas.</u>  <u>-Gestión del Talento Humano.</u>  <u>-Gestión Financiera y Contable.</u>  <u>-Gestión de Recursos e Infraestructura.</u>  <b>Riesgo:</b> Prestar de servicios de asesoría no autorizados utilizando el rol de funcionarios o contratista de la Corporación, aprovechando los recursos públicos para el beneficio de un privado.</p>	<p><b>Acciones Preventivas</b>  1. El líder de cada proceso, semestralmente realiza:  -Prueba de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales .  -Socializa y retroalimenta a sus colaboradores o equipos de trabajo, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias.  -En caso de identificar posibles actuaciones indebidas, se solicita la intervención del ente de control respectivo.  Nota: La acción se evidencia realizada con actas, registros de asistencias o afines.  2. Realizar una campañas institucional de prevención de la corrupción.  <b>Acción de contingencia ante posible materialización</b>  Se realizará una investigación interna sobre el actuar del profesional.</p>	<p>Dos (2) pruebas de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales realizadas, con socialización incluida y solicitud de intervención del ente de control respectivo en caso de identificar posibles actuaciones indebidas.</p>	<p><b>Líderes de Procesos. Planeación y O.T</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>80%</b></p>	<p>Todos los procesos: Permanece, de forma mensual y de conformidad con el documento "D-DI-06: COMITÉ DE DIRECCIÓN DE CORPOURABA" y en el marco de la Resolución N° 100-03-10-99-0076-2019 del 01/02/2019, los funcionarios del nivel directivo a quienes se les delega funciones y competencias realizan seguimiento a los avances y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada dependencia; dicha información se discute y se toman las medidas que se requieran en Comité de Dirección, quedando registradas las acciones en Actas pertinentes.  <u>En lo específico del proceso Laboratorio de Análisis de Aguas:</u>  *En la revisión de la prestación del servicio de muestreo y análisis en el laboratorio, se escogieron 2 sitios significativos debido a su importancia en la zona tanto ambiental como social, el primero es el muestreo realizado para Bioplanta Palmera para el desarrollo el 17/03/2021 con una recepción asignada de 0830321, este muestreo de aguas residuales se realizó en el municipio de Chigorodó, se evidenció el acertado comportamiento del vehículo asignado, de los muestreados y del cuidado del uso del material y equipos del laboratorio, ese seguimiento se realizó utilizando la lista de chequeo anexada al formato R-7.3-03 Plan de muestreo.  *El segundo muestreo revisado es el de Uniban SA el día 17/11/2021 en el municipio de Apartadó, donde incluso el personal del laboratorio debió usar chalecos reflectivos y botas industriales para acceder a las instalaciones de trabajo, evidenciándose ningún trato preferencial e imparcialidad en el servicio. Los materiales y equipos fueron verificados de nuevo con la lista de chequeo anexada al formato R-7.3-03 Plan de muestreo. Acta de revisión con identificación 250-01-04-38-0277.  No se observa realizado:  *La socialización y retroalimentación a sus colaboradores o equipos de trabajo de los procesos Mejoramiento, Laboratorio, Planeación Global del Territorio, Gestión de Proyectos, Recursos e Infraestructura y Gestión Financiera y Contable, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias.</p>
--	---	---	---	---	-------------------	-------------------	--

	<b>2.1 Riesgos de Gestión</b> <u>Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo</u> <b>Riesgo:</b> Inadecuada gestión en el tema de Participación Ciudadana.	<b>Acción Preventiva 1</b> Revisión, modificación / ajuste e implementación de documentos del SGC, que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana conforme las necesidades de los usuarios y partes interesadas en el marco de las responsabilidades y/u obligaciones de CORPOURABA y teniendo en cuenta la normatividad vigente.	Una (1) revisión, modificación / ajuste e implementación de documentos del SGC, que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana conforme las necesidades de los usuarios y partes interesadas en el marco de las responsabilidades y/u obligaciones de CORPOURABA y teniendo en cuenta la normatividad vigente realizada.	<b>Profesional Universitario</b> <b>Área de Comunicaciones</b> / <b>Profesional Universitario</b> <b>Educación Ambiental</b>	30/04/2021	50%	No se observa efectuadas acciones adicionales con lo registrado en los anteriores seguimientos.
		<b>Acción Preventiva 2</b> Elaboración, aprobación y socialización del Plan de Participación Ciudadana 2021.	Un (1) Plan de Participación Ciudadana 2021 elaborado, aprobado y socializado.	<b>Profesional Universitario</b> <b>Área de Comunicaciones</b> / <b>Profesional Universitario</b> <b>Educación Ambiental</b>	31/01/2021	100%	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.

		<b>Acción Preventiva 3</b> Cumplimiento de las actividades del Plan de Participación Ciudadana elaborado, aprobado y socializado.	100% de cumplimiento de las actividades del Plan de Participación Ciudadana elaborado 2021, aprobado y socializado.	<b>Profesional Universitario</b> <b>Área de Comunicaciones / Profesional Universitario Educación Ambiental</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Se observa con corte al 31/12/2021: <b>*Asesoría y acompañamiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA</b> <b>Meta: Cuatro (4) PROCEDAS acompañados</b> <b>Avance: 100% logrado, representado en:</b> ·Cinco (05) organizaciones concertadas para el acompañamiento (Fortalecimiento organizativo, Asesoría y lineamientos en la formulación e implementación del PROCEDA, con líneas incidentales de Equidad de Género, Multiculturalidad y diversidad étnica) en Urrao, Vigía del Fuerte, Turbo y Arboletes. ·Asociación Río Atrato -ASORIAT- ·COLECTIVO CASI QUE ARTE de Urrao ·Corporación Amor Por Nuestra Gente - CORPAGEN- de Currulao en Turbo ·Corporación Cultural y Artística Imagen de Vigía del Fuerte ·Asociación de Mujeres de Arboletes. ·Jornada de restauración y reforestación en la vereda El Osito del municipio de Apartadó para mitigar la deforestación en esta zona rural. Si reforestamos le damos vida a nuestro planeta, ¿Cómo? regulando el ciclo del agua, recogiendo y almacenando el agua, ayudando a evitar las inundaciones, protegiendo los suelos, ayudando a controlar la erosión, evitar derrumbes y deslizamientos, contribuyendo a regular el clima y reduciendo los efectos del cambio climático producido por el hombre. con árboles como fuente de madera, medicinas, alimentos, fibras y materiales de construcción, territorio de vida para las comunidades que los habitan, cuyas prácticas tradicionales de manejo pueden contribuir a la conservación de estos predios hídricos. con acompañamiento comunicacional a la jornada emprendida en la vereda. <b>*En Acompañamiento y apoyo a los CIDEA</b> <b>Meta: 4 CIDEA acompañados y fortalecidos</b> <b>Avance: 100%, representado en:</b>
--	--	--	---	---	------------	-------------	---

							<p>- 30 reuniones de Acompañamiento en constitución de CIDEA (Mutatá, San Pedro de Urabá, Abriaquí, Peque, San Juan de Urabá y Abriaquí); avances en aprobación de estatutos y reglamento general (Necoclí, Frontino y Abriaquí) y actualización del CIDEAM para iniciar la construcción del PEAM (Giraldo, Urrao, Cañasgordas y Arboletes). En inducción Peque y San Juan de Urabá.</p> <p>- el registro fotográfico evidencia un trabajo interinstitucional donde la base de datos con la que contábamos para el CIDEA sirvió para participar en evento de Control a la deforestación adelantado por la Gobernación de Antioquia con el operador WWF, el cual realizó un mural con reflexiones que podemos hacer sostenibles desde nuestras acciones diarias (Planta un árbol nativo, reducir el uso del papel o utiliza papel reciclado; preferir productos del bosque que sean de origen legal y sostenible; comprar productos de madera certificada bajo una gestión forestal ampliamente apropiada; disminuir el consumo de carne; incrementar el consumo de productos ecológicos; usar eficientemente el recurso hídrico para disminuir la presión sobre los bosques).</p> <p>-Y acciones sostenibles comunitarias (compartir y difundir el problema de la deforestación, Impulsar cambios para el control de la deforestación, Desarrollar programas de reforestación, Crear empoderamientos por la protección y el manejo sostenible de los bosques, participar y apoyar los procesos de gestión ambiental del territorio y hacer parte del CIDEA, comité interinstitucional de Educación ambiental del municipio de Mutatá).</p> <p>-en el marco de la Primera Feria del Oso de Antojos en el Municipio de Peque se adelantó todo lo pertinente para justificar ante los concejales, Administración Municipal y demás actores para la constitución del CIDEA Municipal, arrojando por parte de los interesados toda la actitud para ser parte en la constitución y posterior construcción del PEAM, Plan de Educación Ambiental Municipal. Igualmente, esta participación dejó algunos planteamientos con temores acerca del CIDEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Que no exista un real compromiso por parte de las instituciones</li> <li>-Que no se pueda visualizar la importancia del Plan Educativo Municipal</li> <li>-Definición y garantía de un presupuesto en el tiempo</li> <li>-Garantizar el cumplimiento o la aplicación de las estrategias más allá de un gobierno o periodo de Alcaldía.</li> </ul> <p>Al respecto se consideró la voluntad de las partes para hacer esto posible.</p> <p>- Esto ha implicado la asistencia técnica a los CIDEA; Capacitación para ser constituidos en términos de operatividad,</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>constitución del Comité, reglamento, estatutos, identificación de actores, formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal, PEAM, entre otros.</p> <p>-Entrega de instructivos, caracterización de los miembros del Comité y bases para la creación de este espacio que articula a los diferentes estamentos del municipio en torno de la educación ambiental.</p> <p>-Realización de talleres virtuales individuales de construcción de CIDEAM, con diferentes actores locales y municipales.</p> <p>-Participación en los ejercicios de conceptualización sobre educación ambiental del CIDEA Antioquia, como enlace de la Corporación en ese espacio de articulación entre las autoridades ambientales, las universidades, organizaciones No gubernamentales y el Departamento de Antioquia.</p> <p><b>*Atención Proyectos Ambientales Escolares – PRAES (lúdica pedagógica, formación, gestión e investigación escolar).</b></p> <p><b>Meta anual: 4 PRAES atendidos</b></p> <p><b>Avance: 100% representado en la asistencia y acompañamiento a los PRAE de:</b></p> <p>-La IER la Cadena de Carepa con la instalación y puesta en funcionamiento de un Huerto Escolar de fortalecimiento al PRAES con componente de Cambio Climático y uso de material orgánico de la cocina del restaurante de la IER. El compromiso es la diversificación y ayuda alimentaria que se pueda generar, a partir de las buenas prácticas en el manejo integral de los residuos sólidos, en este caso de la cocina, además del impacto que genera la herramienta utilizada que es una caneca (Reuso) donde se ahorra tiempo, área (suelo) y mano de obra.</p> <p>*La IER Los Mangos de la Comunidad Indígena Doquerazavi, en Nueva Antioquia, Turbo, con la asesoría de un sistema alternativo de manejo de las aguas lluvias en el marco del cumplimiento de acuerdos establecidos en el POMCA Rio Turbo-Currulao. El compromiso es apoyar el PRAE – PROCEDA con el tema de Aguas lluvias, para lo que se realizó un taller práctico alternando su lenguaje con el traductor, veamos unas imágenes que hablan de ello:</p> <p>*En la experiencia de lo que nos arroja el trabajo con los indígenas, ellos siempre esperan recibir algo a cambio y no está mal “CORPOURABA me puede dar unas imágenes de animales silvestres para yo enseñárselas a mis hijos con nuestro dialecto”. Esto es una contraprestación a una pedagogía desde el seno del hogar y de manera práctica que es donde se queda el conocimiento.</p> <p>-Capacitación virtual para directivos y docentes sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y los eventos conmemorativos del calendario ambiental, de semana santa, siembras, jornadas de limpieza, tomas</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

						<p>lúdicas, eventos feriales y jornadas de capacitación, entre otros. La dinámica permitió fortalecer la herramienta virtual en el sector educativo.</p> <p>-Queda iniciado el proceso de diagnóstico, dinamización y ejecución de los PRAES en los municipios de jurisdicción de CORPOURABA, el cual debe fortalecerse a mediano y largo plazo, dado que es ambicioso y necesario para conocer una realidad del sector en el tema.</p> <p>*El Proyecto Joaquín Recicla, de la Institución Educativa José Joaquín Vélez, del municipio de Apartadó, les brindamos toda la asesoría a través del Personero Estudiantil Kenneth Andrés Chaverra O., logrando articular a los docentes de la básica primaria con la separación en la fuente y llevando al colegio este. Se realizaron avances en capacitación para la media vocacional en economía circular por parte de los negocios verdes de la Autoridad Ambiental. Un hecho muy importante de resaltar con las instituciones educativas que tienen PRAE, es su capacidad e interés para participar si se les acompaña en éste desde la institucionalidad.</p> <p><b>* Realización de eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</b></p> <p><b>Meta: 40 Eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</b></p> <p><b>Avance: 100%, representado en 40 eventos (17 en Apartadó; 7 en Turbo; 1 en Peque; 2 en San Juan de Urabá; 1 en San Pedro de Urabá; 1 en Carepa; 2 en Arboletes; 1 en Necoclí; 1 en Giraldo; 1 en Cañasgordas; 1 en Urrao y 2 en Mutatá):</b></p> <p>-Pedagogía personalizada al sector transporte y usuarios con la participación de conductores, transportadores y usuarios, a propósito de la Semana Santa, crítica en temas de control al tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres.</p> <p>-Articulación previa con actores intervinientes (institucionales, autoridades, organizaciones ambientales, comunitarias, culturales, juveniles, la mujer, etnias, infancia).</p> <p>-Eventos de capacitación, tomas lúdicas y conversatorios en las vías y vehículos, y Terminales de transporte y empresas transportadoras de pasajeros, con la vinculación de Secretarías de agricultura y Medio Ambiente, UMATA, Policía Ambiental, Directivos terminales de Transporte, Empresas transportadoras de pasajeros (SANTUR-COINTUR-SOTRACOR-SOTRAGOLFO LTDA-COOTRANSUROCCIDENTE-SOTRAURABA-</p>
--	--	--	--	--	--	--

							<p>TRANSPORTES GÓMEZ HERNÁNDEZ).</p> <p>·A la fecha este proceso nos ha permitido conocer más propuestas y estilos de trabajo en arte ambiental, hemos logrado la vinculación de las agrupaciones culturales y artísticas: Gerencia de Talentos, Mundo Mágico de Arboletes, Camaleón de Urabá, Cuarto Creciente de Turbo, Grupo Plural de Bogotá y CASI QUE ARTE de Urrao.</p> <p>·Campaña para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con tomas lúdicas de Camaleón en el Parque Ortiz, Parque Tomas Corpas y Caño Veranillo de Turbo; Centros Comerciales Nuestro Urabá y Plaza del Río de Apartadó en el Día del Reciclaje, los Océanos, Las Tortugas, la Capa de Ozono; Jornadas de limpieza en los Barrios Pescador 1 y 2 de Turbo y los acompañamientos en jornadas de siembra en el Día de la Tierra, del Agua, de los Océanos, el ambiente, Día del Árbol, en San Pedro de Urabá, Carepa (Vereda Esmeraldas); Reciclaje y limpieza de Playas en Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo y Apartadó.</p> <p>·La vinculación de las instituciones educativas rural la Cadena de Carepa, Normal Superior de Urabá, Santa fe La Playa y Central Currulao de Turbo; José Joaquín Vélez de Apartadó; HI Sueños de Compartir - Fundación Diocesana Compartir de Carepa; CDI Alegres Girasoles ICBF - UT Abrázame de Apartadó; CDI Semillitas del Futuro ICBF - UT Abrázame de Apartadó.</p> <p>·Actividad de Educación Ambiental en la jornada de siembra en conmemoración del Día Internacional de la Tierra en el municipio de San Pedro de Urabá, destacando la importancia de convertir en un hábito permanente las acciones de siembra, de cuidado del entorno y el mejoramiento del paisaje para las personas que intervienen en ellas.</p> <p>*En el marco de la conmemoración del día de la defensa del manglar CORPOURABA hizo parte de la estrategia del grupo Guardianes del Mangle en el sector de Pescador No. 1 y No. 2 del Distrito de Turbo, los cuáles son protectores del mangle. Acompañados por la fundación Bioética Ambiental, operador de FOINCIDE (Fortalecimiento institucional y Ciudadano para el Desarrollo Local, proyecto sueco de cooperación para el desarrollo en Colombia dirigido por la Asociación Sueca de Autoridades Locales y Departamentales (SALAR), Fundación Tierra de Hombres, FUTURASEO, Cuida el Planeta, Ecológica Recicla, Institución educativa Santa fe de la Playa y la Normal superior. Con el compromiso de fortalecer a esta comunidad en el proceso de reciclaje, mejoramiento del paisaje; contar con un espacio comunitario para el encuentro de actividades recreativas, culturales y sobre todo la participación activa por las familias, los jóvenes, los niños y los líderes comunitarios. Finalmente, se les hizo un</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							<p>reconocimiento a las familias que vienen recuperando material reciclable para incentivar más aun su labor.</p> <p>*Conmemoración Día Internacional sin bolsa plástica de un solo uso. A raíz de lo que significa una comparsa y lo que ella deja en el público observador, se permite el llamado de atención desde instancias del lenguaje del sonido articulado a la lectura visual, que invita a estar enterados de la información que genera.</p> <p><b>*Realización de actividades de educación ambiental con comunidades étnicas</b></p> <p><b>Meta: 10 Actividades de educación ambiental con comunidades étnicas</b></p> <p><b>Avance: 100%, representado en la realización de 10 actividades de capacitación en lo corrido del año en territorios étnicos, que incluyeron:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Un ciclo de capacitación para formar a la guardia indígena en acciones ambientales que permitan articular su trabajo con la comunidad donde reside; con Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá (2da fase) y La Blanquita - Frontino.</li> <li>-Exposición sobre los alcances de CORPOURABA; las buenas prácticas y su incidencia en las fuentes hídricas, el uso del suelo, el manejo de residuos y el conocimiento general de los recursos naturales en los territorios indígenas (Acciones para mejorar el cuidado del medio ambiente en prácticas para Reducir -Reutilizar-Reciclar de "Practiquemos lo que aprendimos, mediante ejercicio de auto reconocimiento y exposición de compromisos").</li> <li>-Se lograron 06 actividades de capacitación en lo corrido del año en territorios indígenas con la participación activa de Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá, La Blanquita - Frontino y Doquerazabi-Turbo, aún en condiciones de pandemia y con las dificultades propias para la coordinación de tiempos con las comunidades.</li> <li>-Acciones de capacitación, colaboración y articulación social en comunidades de afrodescendientes en temas de cumplimiento de acuerdos en Consulta Previa, conflictos socio ambientales, ejecución de POMCAS, en las comunidades de Puerto Girón en Apartadó y Manatías de Turbo.</li> </ul> <p>En este ámbito se pudieron intervenir con asesorías a organizaciones como: El Resguardo Indígena La Arenera; Consejo Comunitario Puerto Girón; Organización Social ASORIAT y el Consejo Comunitario Los Manatías, en temáticas de Captación y recolección aguas lluvias; Residuos sólidos y Ecoturismo; Residuos Sólidos y Educación Ambiental.</p> <p><b>*Elaboración de estrategias de educación ambiental con enfoque de género y multiculturalidad</b></p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p><b>Meta: 1 Estrategias de educación ambiental con enfoque de género y multiculturalidad</b>  <b>Avance: 70%, incluye la elaboración de una estrategia con enfoque étnico, de género y multiculturalidad elaborada y en proceso de implementación; reúne las siguientes características:</b></p> <p>101 estrategia con enfoque étnico, de género y multiculturalidad elaborada y en proceso de implementación; complementada por una estrategia tipo proceso específico, incidente para el cumplimiento de dichos enfoques, relacionando de manera directa la participación y el enfoque de género con la comunicación de contenidos y acciones ambientales denominada: "Estrategia para la inclusión del enfoque de género en procesos de comunicación que promuevan la participación de las comunidades en la jurisdicción de CORPOURABA".</p> <p>121 acciones de Acompañamiento a procesos de educación y Cultura Ambiental, para revisar y actualizar a las comunidades en temática general de las buenas prácticas y su incidencia en las fuentes hídricas, el uso del suelo, el manejo de residuos y el conocimiento general de los recursos naturales.</p> <p>la socialización de lineamientos y ejes de la Política Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>cumplimiento del programa 8 del PAI Institucional de CORPOURABA.</p> <p>enfoques diferenciales de género, étnico, multiculturalidad.</p> <p>el abordaje los cuatro (4) instrumentos técnico políticos de la PNEA (PRAE, PROCEDA, PRAU y CIDEAM).</p> <p>dos (2) contextos étnicos.</p> <p>tres (3) conflictos socio ambientales presentes en la jurisdicción de CORPOURABA.</p> <p>se proyecta que la estrategia sea desarrollada en un tiempo de 9 meses.</p> <p>proyección de acciones pedagógicas intencionadas, auxiliadas con recursos didácticos y de interacción socio comunitaria.</p> <p>incentiva la participación, articulación y construcción colectiva con actores locales focalizados.</p> <p>con participación de actores institucionales, organizaciones, autoridades, juventudes, los niños y la mujer.</p> <p>la estrategia contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ü-El establecimiento y validación de cinco (5) medios de enseñanza (recursos didácticos para la acción pedagógica), para los PRAE - PROCEDA.</li> <li>ü-Una su estrategia definida, encaminada al fortalecimiento organizativo para la promoción de la participación en lo ambiental de los PROCEDA..</li> <li>ü-Dos experiencias PRAU identificadas y concertadas con</li> </ul>
--	--	--	--	--	--	--	---

							<p>instituciones de educación superior para visibilizar y desarrollar de manera conjunta en lo educativo - ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ü-Formulación concertada y colaborativa de cuatro (4) Planes de Educación Ambiental Municipal en el marco de los CIDEAM a partir del diagnóstico ambiental de cada localidad y en relación con diferentes instrumentos de planificación del territorio.</li> <li>ü-El reconocimiento y priorización de dos (2) comunidades en contexto étnico que fortalece su participación y la educación ambiental, a la vez que se da cumplimiento a acuerdos protocolizados de Consultas Previas y/o Sentencias.</li> <li>ü-La identificación, concertación y diagnóstico en el abordaje de tres (3) conflictos socio - ambientales presentes en la jurisdicción, que puedan ser intervenidos de manera primaria, con talleres de educación y participación ambiental.</li> <li>ü-Control, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales para la guardia indígena de Jaikerazabi, Mutatá y el Pital (Narikirisabi) en Dabeiba. Participación de 50 indígenas.</li> </ul> <p>Participó la Guardia Indígena Jaikerazabi, con 14 hombres y 18 mujeres. Se incluye comunidad LGTBI. El evento contó con dos traductores de la Guardia Indígena.</p> <p><u>*Acompañamiento de Conflictos socio ambientales</u></p> <p><b>Meta: 1 Conflictos socio ambientales atendidos</b>  <b>Avance: 100%, representado en Un (1) conflicto socio ambiental atendido con avance en Construcción de documento caracterización conflictos socio ambientales jurisdicción CORPOURABA.</b></p> <p>se acompaña convenio Gobernación de Antioquia - CORPOURABA en Conflicto Felinos - Humanos en Mutatá y Necoclí con talleres Educativos Ambientales. Coordinación en planificación de acciones para atención de conflicto con Caracol Africano (Educación Ambiental - Participación con Equipo Fauna Silvestre. planificación estrategias educativas ambientales conflicto con Oso de Anteojos en municipio de Peque. realización de tres (3) talleres de formación y sensibilización en torno de situaciones de conflicto socio ambiental. Se identifican líneas de intervención, caracterización, conceptualización, preparación y realización de talleres en conflictos socio ambientales presentes en la jurisdicción de CORPOURABA, Vereda El Carreto de Necoclí; Veredas Chontadural, Caucheras, Pavarandocito y CER Pavarandocito, del municipio de Mutatá, con énfasis en Humano -Felinos.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión</b>  <b>Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo</b>  <b>Riesgo:</b> Inadecuada gestión en la administración, control, evaluación e/o implementación de la documentación de temas para el servicio al ciudadano - atención incluyente e información sobre la oferta institucional de trámites / procedimientos administrativos.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Revisión, modificación / ajuste e implementación del procedimiento "P-MJ-08: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS", que incluya entre otros los lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en lenguas nativas en el marco del Decreto 1166 de 2016.</p>	<p>Una (1) revisión, modificación / ajuste e implementación del procedimiento "P-MJ-08: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS", que incluya entre otros los lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en lenguas nativas en el marco del Decreto 1166 de 2016 realizada.</p>	<p>Secretaría General Representante de la Dirección Profesional Universitario - Coordinación del SGC.</p>	<p>30/04/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b>  Elaboración, aprobación y socialización del Plan de Racionalización de Trámites 2021.</p>	<p>Un (1) Plan de Racionalización de Trámites 2021 elaborado, aprobado y socializado.</p>	<p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño Profesional Universitario - Coordinación del SGC.</p>	<p>31/01/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 3</b>  Cumplimiento de las actividades del Plan de Racionalización de Trámites 2021 .</p>	<p>100% de cumplimiento de las actividades del Plan de Racionalización de Trámites 2021.</p>	<p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 4</b>  Campañas de Difusión de Trámites Ambientales, que incluya entre otros:  -Beneficios que obtienen los usuarios con las mejoras realizadas al(os) trámite(s).  -Apropiación de las mejoras de los trámites en los servidores públicos de la entidad responsables de su implementación.  -Consultar a la ciudadanía sobre cuáles son los trámites más engorrosos, complejos, costosos, que afectan la competitividad, etc.  -Identificar los trámites que generan mayores costos internos en su ejecución para la entidad.</p>	<p>Una (1) campaña de difusión de trámites ambientales elaborada e implementada.</p>	<p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño Profesional Universitario - Coordinación del SGC. Área de Comunicaciones.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>60%</p>	<p>*Publicación en página web, sobre diligenciamiento de formulario de auto declaración de vertimientos. Se anexa el enlace de publicación en página web: <a href="http://corpouraba.gov.co/circular-externa-0044-de-2021-presentacion-de-autodeclaracion-de-vertimientos-y-reporte-de-consumo-de-aguas/">http://corpouraba.gov.co/circular-externa-0044-de-2021-presentacion-de-autodeclaracion-de-vertimientos-y-reporte-de-consumo-de-aguas/</a>  *Conforme a la propuesta de "ACUERDO DE VOLUNTADES POR LA RACIONALIZACION DE LOS TRAMITES AMBIENTALES PRIORIZADOS A CARGO DE LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE ESTRATEGIA Coordinar", liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia 2022, se plantea incluir la actividad "<u>Desarrollo de estrategias de difusión y capacitación dirigidas a sus usuarios, sobre los requisitos y procedimientos de los trámites ambientales priorizados a su cargo</u>".</p>

	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión Laboratorio de Análisis de Aguas</b>  <b>Riesgo:</b> Inadecuada gestión en el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el IDEAM y los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 para la realización de análisis y/o muestreo de aguas según necesidades de servicio de los Usuarios.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Elaboración y presentación al cuerpo directivo de diagnóstico que permita identificar el estado actual de los recursos del Laboratorio de Análisis de Aguas vs necesidades para la realización de pruebas acreditadas según requerimientos del IDEAM, en el marco de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y nuevas demandas de análisis de aguas de los usuarios.</p>	<p>Un (1) documento de diagnóstico elaborado y presentado al cuerpo directivo.</p>	<p><b>Coordinador(a) de Calidad del Laboratorio</b></p>	<p>30/04/2021</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Adicional al informe mensual entregado al Subdirector Administrativo y Financiero donde se evidencia el estado actual del Laboratorio, se presenta el informe de revisión por la dirección con fecha del 07 de octubre del 2021, con radicado 100-01-04-05-0223, en el cual se revisa diferentes temas relacionados con el desempeño del laboratorio: necesidades, informes del personal, resultados de auditorías, adecuación de recursos y otros factores pertinentes, tales como actividades de control de la calidad.</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b>  Establecimiento e implementación de estrategias con base en el "<u>Diagnóstico que permita Identificar el estado actual de los recursos del Laboratorio de Análisis de Aguas vs necesidades para la realización de pruebas acreditadas según requerimientos del IDEAM, en el marco de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y nuevas demandas de análisis de aguas de los usuarios.</u>"</p>	<p>100% de estrategias establecidas e implementadas con base en el diagnóstico.</p>	<p><b>Subdirector Administrativo y Financiero / Coordinador(a) Administrativo del Laboratorio de Análisis de Aguas Coordinador(a) de Calidad del Laboratorio de Análisis de Aguas.</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Con base en el diagnóstico derivado de la revisión por la dirección, se contrató a un químico con experiencia en la norma ISO 17025:2017 con el objeto de fortalecer el SGC del laboratorio y presentar una mejor auditoría ante el IDEAM. Se distribuyó de una manera más eficiente las responsabilidades de coordinación y calidad en el laboratorio.</p>
	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión Gestión del Talento Humano</b>  <b>Riesgo:</b> Inadecuado aseguramiento de las competencias e idoneidad de los servidores públicos, a través de las actividades de perfilación, vinculación, capacitación, evaluación y/o gestión del ambiente laboral; con el fin de contribuir al mejoramiento de la productividad de los procesos.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de los documentos del Proceso Gestión del Talento, incluyendo los temas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p>Una (1) revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de los documentos del Proceso Gestión del Talento, incluyendo los temas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p><b>Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b></p>	<p>30/05/2021</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Adicionalmente realizadas modificaciones por medio de las Resoluciones 300-03-10-23-1152-2021 del 14/07/2021 y 300-03-10-23-1839-2021 del 12/10/2021</p>

		<b>Acciones Preventiva 2</b> Elaboración y aprobación de los Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.	100% de Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo, elaborados y aprobados.	<b>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b>	30/01/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
		<b>Acciones Preventiva 3</b> Implementación de los Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.	100% de implementación de los planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo, elaborados y aprobados.	<b>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b>	31/02/2021	<b>100%</b>	Se evidencia un avance en el plan de Capacitación, Bienestar e incentivos del 100%, Se realizará revisión y ajuste del plan de acuerdo la Situaciones de Emergencia presentadas.  Se reporta un avance del 100% del plan de seguridad y salud en el trabajo.
		<b>Acciones Preventiva 4</b> Revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de Actos Administrativos en el marco del COVID 19, donde se han dado directrices, recomendaciones, establecido guías, cartillas con las cuales se busca afrontar y tomar medidas frente a la Pandemia durante la vigencia 2021.	Una (1) revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de actos administrativos en el marco del COVID 19, donde se han dado directrices, recomendaciones, establecido guías, cartillas con las cuales se busca afrontar y tomar medidas frente a la Pandemia durante la vigencia 2021..	<b>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b>	28/02/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
		<b>Acciones Preventiva 5</b> Establecimiento y publicación de un plan de trabajo con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	Un (1) plan de trabajo establecido y publicado con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	<b>Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b>	30/03/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
		<b>Acciones Preventiva 6</b> Implementación de plan de trabajo establecido con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	100% de implementación del plan de trabajo establecido con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	<b>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Implementado el 100% del plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la Entidad.

	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión Ambiental</b>  <b>Aplicación de la Autoridad Ambiental</b>  <b>Riesgo:</b> Inoportunidad en la administración del uso y manejo de los recursos naturales en el marco del ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Implementación del documento "D-AA-06: TIEMPOS DE TRÁMITES AMBIENTALES", actualizado por medio de Resolución 300-03-10-23-01586 del 15/12/2020, que indica en el control de cambios "<u>Que CORPOURABA con el objeto de dar cumplimiento a las funciones misionales, en el marco de la autonomía administrativa y en pro de atender oportunamente cada una de las diferentes solicitudes, esto es, permisos, autorizaciones, concesiones y/o licencias ambientales que se radican ante la Corporación, dando plena aplicación a los principios de la eficacia, economía y celeridad establecidas en la Ley 1437 de 2011, se hace imperativo surtir modificación respecto a los términos establecidos de los trámites ambientales. Cambios establecidos por Resolución N° 200-03-20-99-1036-2020</u>".</p>	<p>90% o más de tramites ambientales con cumplimiento de tiempos según documento "D-AA-06: TIEMPOS DE TRÁMITES AMBIENTALES".</p>	<p><b>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales.</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>*Durante la vigencia 2021, se tuvo un cumplimiento del 96%.  *Relación de los radicados de los informes de los seguimientos de los tiempo de tramites ambientales del último trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 400-08-02-99-1975-2021 del 06/09/2021</li> <li>• 400-08-02-99-2050-2021 del 13/09/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0146-2021 del 20/09/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0147-2021 del 27/09/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0152-2021 del 05/10/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0155-2021 del 11/10/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0168-2021 del 25/10/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0173-2021 del 02/11/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0177-2021 del 08/11/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0183-2021 del 16/11/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0185-2021 del 22/11/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0190-2021 del 29/11/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0194-2021 del 06/12/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0198-2021 del 13/12/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0204-2021 del 20/12/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0211-2021 del 27/12/2021</li> <li>• 400-01-05-99-0213-2021 del 03/01/2022</li> </ul>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b>  En coordinación con el proceso de Talento Humano, implementación de medidas para la prestación del servicio de atención de trámites ambientales, cumpliendo los protocolos de seguridad establecidos en el marco de la pandemia del COVID 19.</p>	<p>100% de implementación de medidas para la prestación del servicio de atención de trámites ambientales, cumpliendo los protocolos de seguridad establecidos en el marco de la pandemia del COVID 19.</p>	<p><b>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales - En coordinación con el proceso de Talento Humano.</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Conforme información de Talento Humano, implementado en la Entidad, el 100% del plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19,</p>

		<p><b>Acciones Preventiva 3</b></p> <p>En coordinación con el área de comunicaciones, gestión e implementación dentro del Plan estratégico de Comunicaciones de actividades que permitan socializar las obligaciones o actividades establecidas en el marco de la administración del uso y manejo de los recursos naturales según el ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p>100% implementación del Plan estratégico de Comunicaciones de actividades que permitan socializar las obligaciones o actividades establecidas en el marco de la administración del uso y manejo de los recursos naturales según el ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p><b>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales - En coordinación con el área de comunicaciones.</b></p>	31/12/2021	100%	<p>Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado:</p> <p>*Resultados con base en indicadores y metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 721 de 600 (100%) con corte al 21 de diciembre.</li> <li>2. Numero de programas radiales y televisivos: 151 de 100 (100%) con corte al 21 de diciembre.</li> <li>3. Número de mensajes en redes sociales 1996 de 1.500 (100%) al corte de 21 de diciembre de 2021, 1500.</li> <li>4. Número de boletines de prensa realizados 2 de 2 (100%).</li> <li>5. Número de campañas internas de información y comunicación, 11 de 10 (100%).</li> </ol> <p>Notas: Por gestión, las metas fueron superadas a lo inicialmente planteado.</p>
	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión</b></p> <p><b>Gestión de Proyectos</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Inadecuada gestión de los proyectos de inversión del Plan de Acción Institucional con la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos para cumplir las directrices establecidas en el ordenamiento ambiental de la jurisdicción y contribuir a su desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b></p> <p>Formular y presentar al FCA, FONAM y otras fuentes, cinco proyectos adicionales, a la meta 2021 establecida en el Plan de Acción Institucional 2020 -2023.</p>	<p>Cinco (5) o más proyectos formulados y presentados al FCA, FONAM y otras fuentes, adicionales a la meta 2021 establecida en el Plan de Acción Institucional 2020 -2023.</p>	<p><b>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Universitario del área de Proyectos.</b></p>	31/12/2021	100%	<p>Adicional al reporte del mes de 31/08/2021, presentados los siguientes proyectos en el último trimestre del año 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Implementación de Sistemas de Monitoreo para la Reducción de la Vulnerabilidad en el Departamento de Antioquia. MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS.</li> <li>14. Construcción de estufas eficientes para mitigar los efectos de cambio climático en cuencas ordenadas en la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia - SGR 2021 - Valor \$1.829.613.012.</li> <li>15. Formulación de los documentos técnicos ambientales y de gestión del riesgo para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT- de la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia - SGR 2021 - Valor \$3.788.876.564.</li> <li>16. Elaboración de estudios y diseños para obras de mitigación contra socavación en la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia - SGR 2021 - Valor \$428.079.979.</li> </ol>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b></p> <p>Efectuar la gestión que incluyan conocimiento, cumplimiento de mecanismos o requisitos y la presentación de proyectos para acceder a recursos del sistema general de regalías en el marco de la Ley 2056 del 30/09/2020 y su Decreto Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Una (1) gestión efectuada que incluyan conocimiento, cumplimiento de mecanismos o requisitos y la presentación de proyectos para acceder a recursos del sistema general de regalías en el marco de la Ley 2056 del 30/09/2020 y su Decreto Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020.</p>	<p><b>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Universitario del área de Proyectos.</b></p>	31/12/2021	100%	<p><b>Se observa con corte al 31/08/2021:</b></p> <p>Tres (3) proyectos formulados y presentados al SGR de conformidad con las metas del plan de acción institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Proyecto 1: Construcción de estufas eficientes para mitigar los efectos de cambio climático en cuencas ordenadas en la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia</li> <li>•Proyecto 2: Elaboración de Estudios y diseños para obras de mitigación contra socavación en la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia)</li> <li>•Proyecto 3: Formulación de los documentos técnicos ambientales y de gestión del riesgo para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT- de la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia</li> </ul>

	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión</b>  <u>Planeación Global del Territorio</u>  <b>Riesgo:</b> Inoportunidad en el seguimiento del componente ambiental de los POTs según normas aplicables a CORPOURABA, para el ordenamiento ambiental del área de su jurisdicción</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Fortalecimiento de las capacidades del grupo al grupo de profesionales de diferentes perfiles de área técnico jurídico en el marco del ordenamiento territorial.</p>	<p>Un (1) ciclo de capacitaciones realizado en el marco del Fortalecimiento de las capacidades del grupo al grupo de profesionales de diferentes perfiles de área técnico jurídico en el marco del ordenamiento territorial y designación de funcionarios y/o contratistas en la atención de los POTs presentados por los Municipios.</p>	<p><b>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Especializado - Ordenamiento Territorial</b></p>	<p>31/07/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b>  Asesoría jurídica en la revisión y ajuste del componente ambiental de los POTs.</p>	<p>Asesorías jurídicas realizadas en la revisión y conceptualización de CORPOURABA respecto al 100% de solicitudes de ajuste del componente ambiental de los POTs presentados por los Municipios.</p>	<p><b>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Especializado - Ordenamiento Territorial.</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.</p>
	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión</b>  <u>Gestión Financiera y Contable</u>  <b>Riesgo:</b> Inadecuada gestión en la administración de los recursos económicos a través de la gestión presupuestal, tesorería, facturación, recaudo, contabilidad y generación de informes para la toma de decisiones de los órganos de Dirección; como aporte de la sostenibilidad financiera de La Corporación.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Una (1) asesoría técnico jurídica recibida y ajuste de la estructura presupuestal con relación a las nuevas directrices de la Contraloría General de la República y Contaduría General de la Nación, que afectan la estructura del PAI y del presupuesto; incluyendo modificación de procedimientos, documentos, formatos relacionados.</p>	<p>Una (1) asesoría técnico jurídica recibida y ajuste de la estructura presupuestal con relación a las nuevas directrices de la Contraloría General de la República y Contaduría General de la Nación, que afectan la estructura del PAI y del presupuesto; incluyendo modificación de procedimientos, documentos, formatos relacionados.</p>	<p><b>Subdirector Administrativo y Financiero</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Por medio de las Resoluciones 300-03-10-23-1588-2021 del 16/09/2021 y 300-03-10-23-2772-2021 del 30/12/2021, efectuados ajustes y/o modificaciones a los documentos "D-DI-04: POLITICAS OPERACIONALES", "P-FC-03: TAQUILLA", "P-FC-04: TESORERÍA", "R-FC-26: DILIGENCIAS DE TESORERÍA", "D-FC-09: POLÍTICAS CUENTAS X COBRAR", "P-FC-05: CONTABILIDAD" y "R-FC-69: OFICIO DE COBRO PERSUASIVO"</p>
		<p><b>Acciones Preventiva 2</b>  Revisión y ajuste del procedimiento "P-FC-03: TAQUILLA", excluyendo el tema del recaudo en efectivo y en cheques en la Territorial Centro y posibilitar el datafono, PAC, código QR o afines en las diferentes territoriales.</p>	<p>Una (1) revisión y ajuste del procedimiento "P-FC-03: TAQUILLA", excluyendo el tema del recaudo en efectivo y en cheques en la Territorial Centro y posibilitar el datafono, PAC, código</p>	<p><b>Subdirector Administrativo y Financiero</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Por medio de las Resolución 300-03-10-23-1588-2021 del 16/09/2021, efectuado el ajuste del procedimiento "P-FC-03: TAQUILLA".</p>

			QR o afines en las diferentes territoriales.				
		<p><b>Acciones Preventiva 3</b></p> <p>Gestión de revisión y ajuste del aplicativo Administrativo y Financiero, incluyendo entre otras, las siguientes mejoras.</p> <p>-En el lado de cobro, para el caso de las notas crédito, siempre puedan cruzar una nota crédito con una factura en el sistema automáticamente, sin tener que recurrir a Jtrac o que el proveedor del aplicativo lo tenga que hacer internamente o manual con sus colaboradores.</p> <p>-Ampliar el tema de reportes suministrados por el aplicativo para poder acceder a la información en tiempo real y no tener que recurrir al trabajo manual para lograrlo, especialmente cuando la solicitud la requiere los Entes de Control.</p>	<p>Una (1) gestión de revisión y ajuste del aplicativo Administrativo y Financiero, incluyendo entre otras, las siguientes mejoras.</p> <p>-En el lado de cobro, para el caso de las notas crédito, siempre puedan cruzar una nota crédito con una factura en el sistema automáticamente, sin tener que recurrir a que el proveedor del aplicativo lo tenga que hacer internamente o manual con sus colaboradores.</p> <p>-Ampliar el tema de reportes suministrado por el aplicativo para poder acceder a la información en tiempo real y no tener que recurrir al trabajo manual para lograrlo, especialmente cuando la solicitud la requiere los Entes de Control.</p>	<p><b>Subdirector Administrativo y Financiero</b></p>	31/12/2021	70%	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021. Actualmente no se identifican avances al respecto.

	<p><b>2.1 Riesgos de Gestión</b>  <b>Gestión de Recursos e Infraestructura</b>  <b>Riesgo:</b> Inadecuada o inoportuna administración de la información Corporativa física y/o digital, que puede afectar el cumplimiento de los objetivos de los diferentes procesos del Sistema de Gestión Corporativo o la pérdida de memoria institucional.</p>	<p><b>Acciones Preventiva 1</b>  Actividades Gestión Documental 2021:  -Avance en la revisión y/o actualización, publicación e implementación de la Tabla de Retención Documental - TRD: Áreas de Contratación, Jurídica, Espacio vital.  -Avance en la organización de Fondo Acumulado:  *Clasificación y ordenación de series y Subserie documentales (100%)  *Organización de Historias Laborales: Rótulos, cambios de carpeta y ganchos legajadores, retiro de material metálico (50%)  -Transferencias de documentos de los archivos de gestión jurídica al archivo central:  Transferencia de 50% de expedientes de Atención de contravenciones, permisos de vertimientos, concesión de aguas superficiales y concesión de aguas subterráneas y Licencias Ambientales.  -Elaboración, aprobación, implementación y publicación del documento Sistema Integrado de Conservación - SIC</p>	<p>100% de actividades de gestión documental 2021 realizadas.</p>	<p><b>Secretaría General Técnica Administrativa Archivo.</b></p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>90%</b></p>	<p>Respecto a la consolidación de la gestión del año 2021, se <b>observa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción reintroducción, Capacitación Organización de Archivos de Gestión y formatos de archivo, realizada de forma virtual, Acta de reunión 200-01-04-38-0015 del 21 de enero de 2021</li> <li>• Inducción General para personal de Planta y Contratistas Capacitación Organización de Archivos de Gestión, Transferencia Documentales Primarias virtual realizada el 23 de marzo de 2021.</li> <li>• Capacitación de Transferencia Documentales Primarias y formatos de archivo realizada en el auditorio y virtual, Acta de reunión 200-01-04-38-330 del 20 de agosto de 2021.</li> <li>• Capacitación Organización de Archivos de Gestión, Transferencia Documentales Primarias y formatos de archivo Cobro coactivo Acta de reunión 200-01-04-38-206 del 20 de septiembre de 2021, presencial en archivo central.</li> <li>• Capacitación Organización de Archivos de Gestión, Transferencia Documentales Primarias y formatos de archivo, realizada de forma presencial en el laboratorio de aguas, el 19 de octubre de 2021, Acta de reunión 200-01-04-38-231 del 19 de octubre de 2021.</li> <li>• Inducción General para personal de Planta y Contratistas Capacitación Organización de Archivos de Gestión, Transferencia Documentales Primarias virtual realizada el 11 de noviembre de 2021</li> <li>-- Inventario de área de contratación 1998 (30 tomos), Aprovechamiento forestal (15 cajas - 423 registros de expedientes) inventario historias laborales 500 registros y ubicación topográfica, Realizar el proceso de Rotulación de 350 expedientes que corresponde al 50% del cambio de carpetas y ganchos legajadores en Archivo Central de la serie Documental Historias Laborales como parte integral de su conservación y preservación. El avance es del 50 % del mismo ----Se recibe transferencia documental primaria del archivo de gestión de jurídica de la serie documental Contravenciones. Total 21 cajas, 298 expedientes Vertimiento - 8 cajas Aprovechamiento forestal domestico - 1 caja Aprovechamiento forestal único - 2 cajas</li> </ul>
--	---	--	---	--	-------------------	-------------------	---

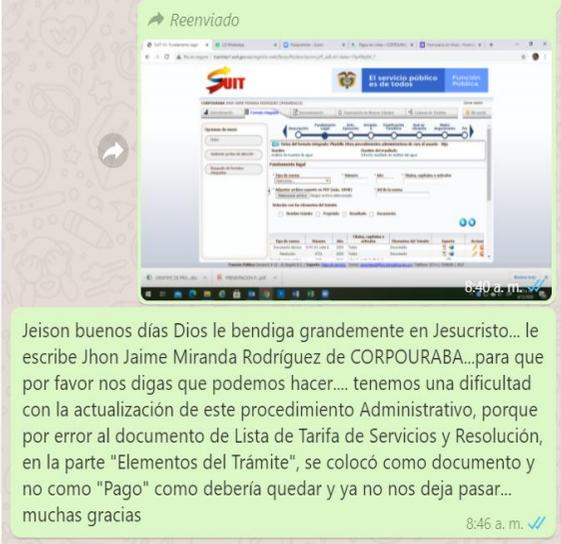
		<b>Acciones Preventiva 2</b> Gestión de herramientas tecnológicas 2021: -Gestión de aplicativos o software que permiten: *El "Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus", que permitirían entre otros ir avanzando en la automatización de los procesos. *Reestablecer el control digital del módulo de Gestión de Proyectos. -Realizar la gestión de la interfaz obligatoria con el aplicativo VITAL del MADS con el módulo de trámites ambientales. -Implementación del SECOP II, como herramienta para la digitalización de las carpetas de contratación, que permitan la consulta, seguimiento y análisis de información en tiempo real.	100% de actividades de gestión de herramientas tecnológicas 2021 realizadas.	<b>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial - Designado en el área de TICS.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Respecto a la consolidación de la gestión del año 2021, se <u>observa</u> : -Gestión de herramientas tecnológicas 2021: se han realizado los procesos de contratación de las mesas de ayuda de CITA y SINAP y la de soporte tecnológico -Gestión de aplicativos o software que permiten: *El "Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus", que permitirían entre otros ir avanzando en la automatización de los procesos. Se encuentra en ejecución alcanzando el 60%, *Reestablecer el control digital del módulo de Gestión de Proyectos. Se incluyó en el Adhoc -Realizar la gestión de la interfaz obligatoria con el aplicativo VITAL del MADS con el módulo de trámites ambientales. Se realizaron pruebas con el MADS y aprobaron el desarrollo -Implementación del SECOP II, como herramienta para la digitalización de las carpetas de contratación, que permitan la consulta, seguimiento y análisis de información en tiempo real. - Contratación diseño de geo visor para información cartográfica - Implementación del 50% del Repositorio de Corpouraba
	<b>2.1 Riesgos de seguridad de la información</b> <u>Gestión de Recursos e Infraestructura</u> <b>Riesgo:</b> Disponibilidad de equipos de cómputo requeridos para realizar las funciones de la Corporación	<b>Acciones Preventiva</b> Verificación del cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.	100% de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Se realiza seguimiento mensual al cumplimiento de este plan
	<b>2.1 Riesgos de seguridad de la información</b> <u>Gestión de Recursos e Infraestructura</u> <b>Riesgo:</b> Pérdida de información.	<b>Acciones Preventiva</b> Verificación del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Información.	100% de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial</b>	31/12/2021	<b>99%</b>	Se realiza seguimiento mensual al cumplimiento de este plan
	<b>2.1 Riesgos de seguridad de la información</b> <u>Gestión de Recursos e Infraestructura</u> <b>Riesgo:</b> Pérdida de disponibilidad de los servicios de correo electrónico, Internet, telefonía, paquetes de ofimática y Antivirus.	<b>Acciones Preventiva 1</b> Actualización del software antivirus, Firewall y Filtrado de Contenido	3 paquetes de software de seguridad actualizados.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Licencias adquiridas a 3 años de sops antivirus central y sophos firewall, se utilizan vigencias futuras contratos 0318 y 0319 de 2021,
		<b>Acciones Preventiva 2</b> Advertencias sobre ataques o posibles fuentes de ataque.	12 advertencias sobre ataques o posibles fuentes de ataque.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Capacitación virtual PHISING mediante SOPHOS, mayo, socialización de correos electrónico ejemplos de virus y alertas de CSIRT. Se socializan los posibles ataques mediante correo electrónico.

	<b>2.1 Riesgos de seguridad de la información</b> <u>Gestión de Recursos e Infraestructura</u> <b>Riesgo:</b> Pérdida de disponibilidad en los aplicativos de la corporación por daños y/o defectos y/o errores durante el flujo de procesos al interior de los aplicativos.	<b>Acciones Preventiva 1</b> Reinducciones Anuales e inducciones realizadas en el manejo de los aplicativos institucionales.	100% de inducciones al personal nuevo y reinducciones a los funcionarios que lo requieran.	<b>Responsable del aplicativo institucional.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Inducción en TI y aplicativos institucionales el 22/09/2021 y el 5/11/2021 y lunes técnico del 30/08/2021,
		<b>Acciones Preventiva 2</b> Cumplimiento de políticas para la creación y/o actualización de los aplicativos corporativos.	100% de cumplimiento de políticas para la creación y/o actualización de los aplicativos corporativos.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Se observa en contratos del repositorio DSPACE de courpouaba, actualización de ASI e implementación de ADHOC. Políticas de uso de software libre, capacitaciones y respaldos
	<b>2.1 Riesgos de seguridad de la información</b> <u>Todos los procesos</u> <b>Riesgo:</b> Manipulación indebida de la información..	<b>Acciones Preventiva 1</b> Capacitación en integridad.	100% de cumplimiento del programa de Capacitación en integridad y TI	<b>Talento Humano</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Respecto a la consolidación de la gestión del año 2021, se observa cumplidas las siete (7) actividades: -Capacitación - Socialización Código de Integridad. Qué significa e implica ser servidor público? -Difusión de los valores del servidor público a través de correo electrónico, videos y/u otros afines. -Establecimiento de Compromiso "Soy Orgullosamente Servidor Público", donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor. -Commemoración del día del servidor publica y exaltación de valores en los Funcionarios. público. (Ver Anexo. modelo de compromiso) -Reconocimiento al servidor público en cumplimiento a los valores del código de integridad.
		<b>Acciones Preventiva 2</b> Herramientas para seguimiento y respaldo de correos electrónicos.	Una (1) herramienta de seguimiento y respaldo de correos	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	1/02/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
		<b>Acciones Preventiva 3</b> Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Una (1) Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información realizada.	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Por medio del contrato 200-10-01-12-0255-2021 del 27/10/2021, con objeto " <u>Prestar servicios profesionales para la auditoría interna a los procesos, equipos y materiales para el sistema de gestión de seguridad de la información y los equipos, procesos y contratos de soporte de TI</u> ", se llevó a cabo la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información entre el 14 y 16 de diciembre de 2021.
<b>Subcomponente /proceso 3</b> Consulta y divulgación	3.1	Divulgar el mapa de riesgos actualizado por medio de Intranet, Sitio Web y Correo electrónico.	Dos (2) divulgaciones del mapa de riesgos aprobado a los funcionarios de la Corporación, por medio de Intranet y Correo electrónico	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/01/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.

	3.2	Publicar el mapa de riesgos de corrupción actualizado en el Sitio Web <a href="http://www.corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> .	Una (1) publicación del mapa de riesgos de corrupción actualizado en el Sitio Web <a href="http://www.corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> .	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	31/01/2021	100%	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
	3.3	Socializar a los funcionarios el mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial y/o virtual.	Una (1) socialización a los funcionarios del mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial y/o virtual	<b>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</b>	30/03/2021	0%	Con corte al 31/12/2021, no se observan evidencias del cumplimiento de la actividad.
<b>Subcomponente /proceso 4</b> Monitoreo o revisión	4.1	Monitorear o revisar periódicamente el documento del mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo haciendo públicos los cambios.	Tres (3) seguimientos o revisiones periódicas realizadas al Mapa de Riesgos.	<b>Subdirección de planeación y Líderes de procesos.</b>	Dentro de los primeros seis (6) días hábiles de enero, mayo y septiembre 2021	100%	A través del presente reporte, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial como segunda línea de defensa realiza el tercer monitoreo del mapa de riesgos.
<b>Subcomponente/proceso 5</b> Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el mapa de riesgos.	Tres (3) seguimientos al cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos.	<b>Control Interno.</b>	Dentro de los primeros diez (10) días hábiles de enero, mayo y septiembre 2021	100%	<b>Se observa con corte al 31/08/2021:</b> Adicional a los seguimientos anteriores, se observa: -Por medio de radicado 110-01-08-99-0016 del 09/09/2021, se observa presentado el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021. -Con base en el presente reporte de la segunda línea de defensa y posterior informe de la oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, se daría cumplimiento al tercer informe al mapa de riesgos 2021. -Los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se publican en el sitio web <a href="http://www.corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> en el link <a href="http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/">http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/</a>
<b>Total Avance</b>						94%	

**ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Corte 31/12/2021

**Componente 2. Estrategia de Racionalización**

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
<b>Subcomponente 1 Identificación de Trámites</b>	1.1 Identificación, documentación y registro de trámites y servicios pendientes de inscripción en SUIIT bajo los lineamientos del DAFP.	100% de trámites y servicios publicados en la web e inscriptos en SUIIT bajo los lineamientos del DAFP.	<b>Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen.</b>	30/03/2021	<b>100%</b>	 <p>Jeison buenos días Dios le bendiga grandemente en Jesucristo... le escribe Jhon Jaime Miranda Rodríguez de CORPOURABA...para que por favor nos digas que podemos hacer.... tenemos una dificultad con la actualización de este procedimiento Administrativo, porque por error al documento de Lista de Tarifa de Servicios y Resolución, en la parte "Elementos del Trámite", se colocó como documento y no como "Pago" como debería quedar y ya no nos deja pasar... muchas gracias</p> <p align="right">8:46 a. m. ✓</p> <p>Conforme a seguimiento con corte abril 2021.</p>

<b>Subcomponente 2 Priorización de Trámites a Intervenir</b>	2.1	Diagnóstico buscando identificar los trámites a intervenir en la vigencia para establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	Cinco (5) diagnósticos de los trámites a intervenir en la vigencia.	<b>Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen.</b>	28/02/2021	100%	En el marco de la propuesta del "ACUERDO DE VOLUNTADES POR LA RACIONALIZACION DE LOS TRAMITES AMBIENTALES PRIORIZADOS A CARGO DE LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE ESTRATEGIA Coordinar", liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y reuniones efectuadas con Funcionario del DAFP, se establece la propuesta de la "ESTRATEGIA PARA RACIONALIZACION DE TRÁMITES" donde se identifican siete (7) trámites ( <u>Permiso de vertimientos. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos. Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos. Licencia ambiental. Concesión de aguas subterráneas. Concesión de aguas superficiales.</u> donde se definen las siguientes acciones de racionalización a implementar en la vigencia 2022: -Estandarizar los procedimientos internos de los tramites ambientales, de acuerdo con los flujogramas propuestos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de los Talleres de la Estrategia Coordinar, atendiendo lo descrito en el Art. 34 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. -Habilitar las firmas digitales para los actos administrativos de los tramites ambientales. -Habilitar en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL), la recepción de las solicitudes de los trámites ambientales a cargo de CORPOURABA, de acuerdo con la establecido en el art. 124 del Decreto Ley 2106 de 2019.
<b>Subcomponente 3 Racionalización de Trámites</b>	3.1	Formulación y aprobación de la Estrategia Racionalización de Trámites 2021, con las acciones que permitan la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización, a partir del diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia.	Una (1) de Estrategias de Racionalización de Trámites formuladas y aprobadas..	<b>Líder(es) de proceso(s) que apliquen.</b>	28/02/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	3.2	Implementación de Estrategia Racionalización de Trámites 2021.	100% de implementación de Estrategia Racionalización de Trámites 2021.	<b>Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen.</b>	31/12/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
<b>Subcomponente 4 Interoperabilidad</b>	4.1	Establecer e implementar acciones que permitan avanzar o dar cumplimiento a la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites.	100% de acciones establecidas e implementadas	<b>Líder(es) de proceso(s) que apliquen.</b>	31/12/2021	90%	Conforme a seguimiento con corte a agosto 2021.
<b>Total Avance</b>						<b>98%</b>	

**ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Corte 31/12/2021

**Componente 3: Rendición de cuentas**

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.1 Producción de contenidos en lenguajes sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos.	100 % contenidos en lenguajes sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos publicados.	Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.	Durante la vigencia 2021.	100%	Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado: *Resultados con base en indicadores y metas: 1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 721 de 600 (100%) con corte al 21 de diciembre. 2. Numero de programas radiales y televisivos: 151 de 100 (100%) con corte al 21 de diciembre. 3. Número de mensajes en redes sociales 1996 de 1.500 (100%) al corte de 21 de diciembre de 2021, 1500. 4. Número de boletines de prensa realizados 2 de 2 (100%). 5. Número de campañas internas de información y comunicación, 11 de 10 (100%). Notas: Por gestión, las metas fueron superadas a lo inicialmente planteado. *Detalle de Indicadores y Meta: 1. El indicador "Número de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas", registra un cumplimiento del 120%. con corte al 21 de diciembre, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador. 2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 151%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador supera el 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional. 3. El porcentaje de cumplimiento del indicador "Número de mensajes de redes sociales" evidencia un registro del 113%. El avance es alto. Se fortaleció significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, y actualmente cuenta con

							15.825 seguidores, es decir, en 2 años se alcanzó a obtener alrededor de más de 10 mil seguidores.	
							4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación de los dos boletines digitales. El segundo, emitido a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones.	
<b>Subcomponente</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	<b>2</b>	2.1	Desarrollo de audiencias públicas para socializar la gestión de la Corporación y obtener la opinión de la ciudadanía.	Una (1) audiencia pública para socializar la gestión de la Corporación con la obtención de la opinión de la ciudadanía.	<b>Subdirección de Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.

	2.2	Realización de espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento.	Cuarenta (40) espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento realizados.	<b>Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	<p><b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b></p> <p><b><u>Realización de eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</u></b></p> <p>Meta: 40 Eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</p> <p>Avance: 100%, representado en 40 eventos (17 en Apartadó; 7 en Turbo; 1 en Peque; 2 en San Juan de Urabá; 1 en San Pedro de Urabá; 1 en Carepa; 2 en Arboletes; 1 en Necolí; 1 en Giraldo; 1 en Cañasgordas; 1 en Urrao y 2 en Mutatá):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Pedagogía personalizada al sector transporte y usuarios con la participación de conductores, transportadores y usuarios, a propósito de la Semana Santa, crítica en temas de control al tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres.</li> <li>·Articulación previa con actores intervinientes (institucionales, autoridades, organizaciones ambientales, comunitarias, culturales, juveniles, la mujer, etnias, infancia).</li> <li>·Eventos de capacitación, tomas lúdicas y conversatorios en las vías y vehículos, y Terminales de transporte y empresas transportadoras de pasajeros, con la vinculación de Secretarías de agricultura y Medio Ambiente, UMATA, Policía Ambiental, Directivos terminales de Transporte, Empresas transportadoras de pasajeros (SANTUR-COINTUR-SOTRACOR-SOTRAGOLFO LTDA-COOTRANSUROCCIDENTE-SOTRAURABA-TRANSPORTES GÓMEZ HERNANDEZ).</li> <li>·A la fecha este proceso nos ha permitido conocer más propuestas y estilos de trabajo en arte ambiental, hemos logrado la vinculación de las agrupaciones culturales y artísticas: Gerencia de Talentos, Mundo Mágico de Arboletes, Camaleón de Urabá, Cuarto Creciente de Turbo, Grupo Plural de Bogotá y CASI QUE ARTE de Urrao.</li> <li>·Campaña para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con tomas lúdicas de Camaleón en el Parque Ortiz, Parque Tomas Corpas y Caño Veranillo de Turbo; Centros Comerciales Nuestro Urabá y Plaza del Río de Apartadó en el Día del Reciclaje, los Océanos, Las Tortugas, la Capa de Ozono; Jornadas de limpieza en los Barrios Pescador 1 y 2 de Turbo y los acompañamientos en jornadas de siembra en el Día de la Tierra, del Agua, de los Océanos, el ambiente, Día del Árbol, en San Pedro de Urabá, Carepa (Vereda Esmeraldas); Reciclaje y limpieza de Playas en Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo y Apartadó.</li> </ul>
--	-----	---	---	--	---------------------------	-------------	--

						<p>-La vinculación de las instituciones educativas rural la Cadena de Carepa, Normal Superior de Urabá, Santa fe La Playa y Central Currulao de Turbo; José Joaquín Vélez de Apartadó; HI Sueños de Compartir - Fundación Diocesana Compartir de Carepa; CDI Alegres Girasoles ICBF - UT Abrázame de Apartadó; CDI Semillitas del Futuro ICBF - UT Abrázame de Apartadó.</p> <p>-Actividad de Educación Ambiental en la jornada de siembra en conmemoración del Día Internacional de la Tierra en el municipio de San Pedro de Urabá, destacando la importancia de convertir en un hábito permanente las acciones de siembra, de cuidado del entorno y el mejoramiento del paisaje para las personas que intervienen en ellas.</p> <p>en el marco de la conmemoración del día de la defensa del manglar CORPOURABA hizo parte de la estrategia del grupo Guardianes del Mangle en el sector de Pescador No. 1 y No. 2 del Distrito de Turbo, los cuáles son protectores del mangle. Acompañados por la fundación Bioética Ambiental, operador de FOINCIDE (Fortalecimiento institucional y Ciudadano para el Desarrollo Local, proyecto sueco de cooperación para el desarrollo en Colombia dirigido por la Asociación Sueca de Autoridades Locales y Departamentales (SALAR), Fundación Tierra de Hombres, FUTURASEO, Cuida el Planeta, Ecológica Recicla, Institución educativa Santa fe de la Playa y la Normal superior. Con el compromiso de fortalecer a esta comunidad en el proceso de reciclaje, mejoramiento del paisaje; contar con un espacio comunitario para el encuentro de actividades recreativas, culturales y sobre todo la participación activa por las familias, los jóvenes, los niños y los líderes comunitarios. Finalmente, se les hizo un reconocimiento a las familias que vienen recuperando material reciclable para incentivar más aun su labor.</p> <p>*Conmemoración Día Internacional sin bolsa plástica de un solo uso. A raíz de lo que significa una comparsa y lo que ella deja en el público observador, se permite el llamado de atención desde instancias del lenguaje del sonido articulado a la lectura visual, que invita a estar enterados de la información que genera.</p>	
2.3	Generar y/o mantenidos espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución.	Dos (2) espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución generados o mantenidos.	<b>Subdirección de Planeación y O.T.</b>	de	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte agosto 2021.

	2.4	Propiciar y/o participar en espacios de interacción con los medios de comunicación.	Ocho (8) espacios de interacción con los medios de comunicación propiciados y/o participados.	<b>Dirección General Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	<p><b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b>  Generados siete (16) espacios de interacción con medios de comunicación, que terminaron con la realización de importantes entrevistas y publicación por dichos medios, de diferentes temas de interés general:</p> <p>-El primero se desarrolló el 29 de marzo, con motivo de las medidas adoptadas por CORPOURABA mediante las cuales se restringió el acceso en la noche y madrugada en la denominada Playa Bobalito y sus alrededores, en jurisdicción de Necoclí. Para ello, se facilitó el espacio de interacción entre la subdirectora de Gestión y Administración Ambiental Kelis Hinestroza y los medios de comunicación: Emisora La Mia, de Necoclí; Emisora Universidad de Antioquia, de Turbo y emisora Alcaldía Apartadó. Se generaron entrevistas que fueron difundidas en dichos medios de comunicación y en las redes sociales de CORPOURABA.</p> <p>-El segundo espacio, se generó el 30 de marzo, de manera virtual con el informativo Tele Antioquia Noticias y emisora La Mía, de Necoclí. Allí se facilitó el diálogo de la directora de CORPOURABA Vanesa Paredes Zúñiga y periodistas de dichos medios de comunicación. El tema abordado: balance de controles sobre tráfico ilegal de fauna y flora durante la Semana santa en los municipios de la jurisdicción.</p> <p>-El Tercer espacio se desarrolló en cumplimiento de la firma de acuerdo de voluntades entre CORPOURABA, Ejército Nacional y diferentes autoridades ambientales, para promover la recuperación de nuestros ecosistemas. Se habilitó un espacio para entrevistas concedidas por la señora Directora Vanessa paredes, con los medios de Comunicación: Tele Antioquia Noticias, Sugar Enterteinment, Apartadó Estéreo, Emisora del Ejército y Antena Estéreo.</p> <p>-El cuarto espacio, se generó el 22 de abril, en el cual la directora Vanessa paredes Zúñiga, explicó a los medios de comunicación sobre la vinculación de CORPOURABA a la siembra masiva de árboles en los diferentes municipios de la jurisdicción.</p> <p>-El quinto espacio, se generó en el municipio de Necoclí el 9 de junio, por motivo de la jornada de limpieza de las playas de Bobalito y el mismo día, la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, de los Océanos y de las Tortugas Marinas, realizado en las playas urbanas del mismo municipio. La Oficina de comunicaciones, al final del evento, en la cual la directora Vanessa Paredes explicó la importancia de los mismos, así como las acciones desarrolladas por la Corporación en materia de protección y conservación. Los medios de comunicación convocados, que participaron, fueron: El Heraldo e Urabá, emisora La Mía, del municipio de Necoclí y el canal local de televisión de Necoclí.</p>
--	-----	---	---	--	---------------------------	-------------	---

						<p>El sexto espacio se habilitó los días 17, 18 y 19 de junio en el centro comercial Nuestro Urabá, con motivo de campañas educativas e informativas, alusivas a las tortugas, el medio ambiente y los océanos. Se facilitó el acceso del personal del área de Educación Ambiental, con los medios de comunicación canal RTC, Apartadó Estéreo y Urabá Noticias lo cual permitió difundir y brindar despliegue informativo a estas jornadas.</p> <p>-El séptimo espacio, se generó el 22 de junio, por motivo de la firma de convenio por más de 200 millones de pesos suscrito entre CORPOURABA, la fundación FUNDAFRUT Y las corporaciones de trabajadores de BANAFRUT. la directora Vanessa Paredes brindó declaraciones, en espacio promovido por la Oficina de Comunicaciones, a los medios de comunicación RTC Noticias, Apartadó Estéreo y Urabá Noticias.</p> <p>-El octavo espacio se generó el 1 de octubre, por medio de la participación de CORPOURABA en la Feria Internacional del Medio Ambiente -FIMA, en la ciudad de Bogotá. La directora Vanessa Paredes brindó declaraciones, en espacio promovido por la Oficina de Comunicaciones, a los medios de comunicación de Apartadó Estéreo.</p> <p>-El noveno espacio, se desarrolló el 9 de octubre, en el municipio de Arboletes en el marco del desarrollo de la Feria de Negocios Verdes Caribe, donde la directora Vanessa Paredes brindó declaraciones, en espacio promovido por la Oficina de Comunicaciones, a los medios de comunicación Coral Estéreo y Río Mar Radio.</p> <p>-El décimo espacio, se desarrolló 26 de octubre, en el Parque de los Encuentros del municipio de Apartadó, en el marco de la firma de Acuerdo de Voluntades Familias Banco2 entre CORPOURABA y Banafrut, con la participación de medios de comunicación RTC, Apartadó Estéreo y Urabá Estéreo.</p>
						<p>El onceavo espacio, se desarrolló el 27 de octubre, en el marco de la firma del convenio Familias Bano2 entre CORPOURABA y Futuraseo, llevado a cabo en la sala de juntas de la dirección, con la participación de medios de comunicación como RTC, El Heraldo de Urabá y Urabá Estéreo.</p> <p>-El 12, 13 y 14 espacio, se generaron los días 18, 19 y 20 de noviembre, en el marco de Bioexpo 2021, donde la directora Vanessa Paredes, brindó información acerca de los Negocios Verdes que participaron en la feria a medios nacionales como Tele Antioquia, Emisora CVC y medios locales de la ciudad de Medellín.</p> <p>-El 15 y 16 espacio, se generaron el 3 y 4 de diciembre en el municipio de Peque en el marco de la firma del Acuerdo de Voluntades Familias Banco2, taller de Trámites Ambientales entre CORPOURABA y la Administración municipal de Peque, con la participación de medios de comunicación como Aupur Televisión.</p>

<b>Subcomponente</b> 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Generar espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional ( <i>la actividad se complementa con la actividad 2.2</i> ).	Cuarenta (40) espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional ( <i>la actividad se complementa con la actividad 2.2</i> ) generados.	<b>Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	<p><b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b></p> <p><b>Realización</b>  <b>Meta: 40 Eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</b>  <b>Avance: 100%, representado en 40 eventos (17 en Apartadó; 7 en Turbo; 1 en Peque; 2 en San Juan de Urabá; 1 en San Pedro de Urabá; 1 en Carepa; 2 en Arboletes; 1 en Necoclí; 1 en Giraldo; 1 en Cañasgordas; 1 en Urrao y 2 en Mutatá):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pedagogía personalizada al sector transporte y usuarios con la participación de conductores, transportadores y usuarios, a propósito de la Semana Santa, crítica en temas de control al tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres.</li> <li>-Articulación previa con actores intervinientes (institucionales, autoridades, organizaciones ambientales, comunitarias, culturales, juveniles, la mujer, etnias, infancia).</li> <li>-Eventos de capacitación, tomas lúdicas y conversatorios en las vías y vehículos, y Terminales de transporte y empresas transportadoras de pasajeros, con la vinculación de Secretarías de agricultura y Medio Ambiente, UMATA, Policía Ambiental, Directivos terminales de Transporte, Empresas transportadoras de pasajeros (SANTUR-COINTUR-SOTRACOR-SOTRAGOLF LTDA-COOTRANSUROCCIDENTE-SOTRAURABA-TRANSPORTES GÓMEZ HERNANDEZ).</li> <li>-A la fecha este proceso nos ha permitido conocer más propuestas y estilos de trabajo en arte ambiental, hemos logrado la vinculación de las agrupaciones culturales y artísticas: Gerencia de Talentos, Mundo Mágico de Arboletes, Camaleón de Urabá, Cuarto Creciente de Turbo, Grupo Plural de Bogotá y CASI QUE ARTE de Urrao.</li> <li>-Campaña para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con tomas lúdicas de Camaleón en el Parque Ortiz, Parque Tomas Corpas y Caño Veranillo de Turbo; Centros Comerciales Nuestro Urabá y Plaza del Río de Apartadó en el Día del Reciclaje, los Océanos, Las Tortugas, la Capa de Ozono; Jornadas de limpieza en los Barrios Pescador 1 y 2 de Turbo y los acompañamientos en jornadas de siembra en el Día de la Tierra, del Agua, de los Océanos, el ambiente, Día del Árbol, en San Pedro de Urabá, Carepa (Vereda Esmeraldas); Reciclaje y limpieza de Playas en Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo y Apartadó.</li> </ul>
--	-----	---	---	--	---------------------------	-------------	---

						<p>-La vinculación de las instituciones educativas rural la Cadena de Carepa, Normal Superior de Urabá, Santa fe La Playa y Central Currulao de Turbo; José Joaquín Vélez de Apartadó; HI Sueños de Compartir - Fundación Diocesana Compartir de Carepa; CDI Alegres Girasoles ICBF - UT Abrázame de Apartadó; CDI Semillitas del Futuro ICBF - UT Abrázame de Apartadó.</p> <p>-Actividad de Educación Ambiental en la jornada de siembra en conmemoración del Día Internacional de la Tierra en el municipio de San Pedro de Urabá, destacando la importancia de convertir en un hábito permanente las acciones de siembra, de cuidado del entorno y el mejoramiento del paisaje para las personas que intervienen en ellas.</p> <p>en el marco de la conmemoración del día de la defensa del manglar CORPOURABA hizo parte de la estrategia del grupo Guardianes del Mangle en el sector de Pescador No. 1 y No. 2 del Distrito de Turbo, los cuáles son protectores del mangle. Acompañados por la fundación Bioética Ambiental, operador de FOINCIDE (Fortalecimiento institucional y Ciudadano para el Desarrollo Local, proyecto sueco de cooperación para el desarrollo en Colombia dirigido por la Asociación Sueca de Autoridades Locales y Departamentales (SALAR), Fundación Tierra de Hombres, FUTURASEO, Cuida el Planeta, Ecológica Recicla, Institución educativa Santa fe de la Playa y la Normal superior. Con el compromiso de fortalecer a esta comunidad en el proceso de reciclaje, mejoramiento del paisaje; contar con un espacio comunitario para el encuentro de actividades recreativas, culturales y sobre todo la participación activa por las familias, los jóvenes, los niños y los líderes comunitarios. Finalmente, se les hizo un reconocimiento a las familias que vienen recuperando material reciclable para incentivar más aun su labor.</p> <p>*Conmemoración Día Internacional sin bolsa plástica de un solo uso. A raíz de lo que significa una comparsa y lo que ella deja en el público observador, se permite el llamado de atención desde instancias del lenguaje del sonido articulado a la lectura visual, que invita a estar enterados de la información que genera.</p>
--	--	--	--	--	--	--

	3.2	Inclusión de experiencias de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias departamentales y/o nacionales.	Una (1) experiencia de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias sobre investigación escolar y/o arte ambiental departamentales y/o nacionales incluidas.	<b>Dirección General de Subdirección Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	<p><b>Se observa con corte al 31/12/2021: Atención Proyectos Ambientales Escolares – PRAES (lúdica pedagógica, formación, gestión e investigación escolar).</b></p> <p>Meta anual: 4 PRAES atendidos</p> <p>Avance: 100% representado en la asistencia y acompañamiento a los PRAE de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·La IER la Cadena de Carepa con la instalación y puesta en funcionamiento de un Huerto Escolar de fortalecimiento al PRAES con componente de Cambio Climático y uso de material orgánico de la cocina del restaurante de la IER. El compromiso es la diversificación y ayuda alimentaria que se pueda generar, a partir de las buenas prácticas en el manejo integral de los residuos sólidos, en este caso de la cocina, además del impacto que genera la herramienta utilizada que es una caneca (Reuso) donde se ahorra tiempo, área (suelo) y mano de obra.</li> <li>·La IER Los Mangos de la Comunidad Indígena Doquerazavi, en Nueva Antioquia, Turbo, con la asesoría de un sistema alternativo de manejo de las aguas lluvias en el marco del cumplimiento de acuerdos establecidos en el POMCA Rio Turbo-Currulao. El compromiso es apoyar el PRAE – PROCEDA con el tema de Aguas lluvias, para lo que se realizó un taller práctico alternando su lenguaje con el traductor, veamos unas imágenes que hablan de ello:</li> </ul> <p>*En la experiencia de lo que nos arroja el trabajo con los indígenas, ellos siempre esperan recibir algo a cambio y no está mal "CORPOURABA me puede dar unas imágenes de animales silvestres para yo enseñárselas a mis hijos con nuestro dialecto". Esto es una contraprestación a una pedagogía desde el seno del hogar y de manera práctica que es donde se queda el conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Capacitación virtual para directivos y docentes sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y los eventos conmemorativos del calendario ambiental, de semana santa, siembras, jornadas de limpieza, tomas lúdicas, eventos feriales y jornadas de capacitación, entre otros. La dinámica permitió fortalecer la herramienta virtual en el sector educativo.</li> <li>·Queda iniciado el proceso de diagnóstico, dinamización y ejecución de los PRAES en los municipios de jurisdicción de CORPOURABA, el cual debe fortalecerse a mediano y largo plazo, dado que es ambicioso y necesario para conocer una realidad del sector en el tema.</li> </ul> <p>·El Proyecto Joaquín Recicla, de la Institución Educativa José Joaquín Vélez, del municipio de Apartadó, les brindamos toda la asesoría a través del Personero Estudiantil Kenneth Andrés Chaverra O., logrando articular a los docentes de la básica primaria con la separación en la fuente y llevando al colegio este. Se realizaron avances en capacitación para la media vocacional en economía circular por parte de los negocios verdes de la Autoridad Ambiental. Un hecho muy importante de resaltar con las instituciones educativas que tienen PRAE, es su capacidad e interés para participar si se les acompaña en éste desde la institucionalidad.</p>

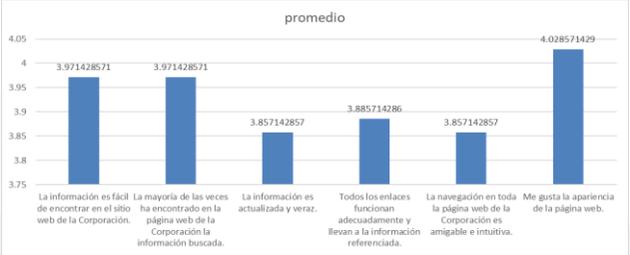
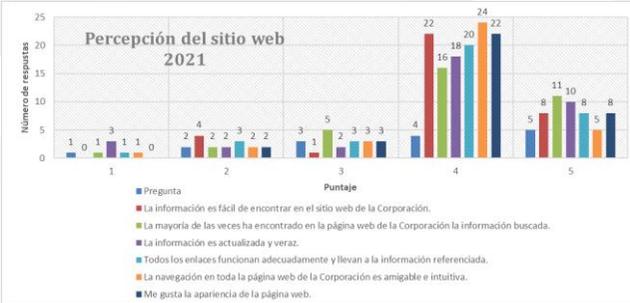
	3.3	Cofinanciar proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental enfocados a la participación ciudadana.	Dos (2) proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental cofinanciados.	<b>Dirección General de Subdirección Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	*Establecido en conjunto con el <u>Municipio de Arboletes y la Asociación de Mujeres Arboleteras convenio 200-10-01-02-0260-2021</u> con objeto " <u>Aunar esfuerzos técnicos y Administrativos para la ejecución del proyecto Mantenimiento y Limpieza de playas para la conservación de los ecosistemas, fortalecimiento del turismo y el mejoramiento de escenarios para la práctica deportiva en el municipio de Arboletes, Antioquia</u> ". \$10.000.000. * <u>Grupo Guardianes del Mangle</u> , con el objeto " <u>Separación de residuos sólidos en la fuente en el sector de pescador 1 y 2 en el distrito de Turbo</u> ". \$1.000.000. * <u>Comunidades indígenas de Occidente, Mutatá, Doquerazavi</u> , con el objeto " <u>Jornadas de capacitación en temas ambientales, en especial manejo de Residuos sólidos</u> ". \$1.000.000.
<b>Subcomponente 4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas.	Un (1) informe de evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas efectuados.	<b>Dirección General de Subdirección Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Consolidado 2021 -Gestionada y efectuada la presentación del Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020 el 28/04/2021. Para el Informe de Gestión se creó el micro sitio en el sitio web <a href="http://www.corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> en el link <a href="http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/">http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/</a> donde entre otras cosas se alojó la convocatoria y el Informe de Gestión. -La transmisión de la jornada de rendición de cuentas realizada este año a través de la red social Facebook de CORPOURABA, se constituyó en un espacio virtual de interacción con la ciudadanía sobre la gestión de la Institución. Se registraron 82 comentarios y 1.361 reproducciones, generándose una alta participación de la comunidad. El espacio quedó grabado y alojado en el Facebook de CORPOURABA. -Elaborada y publicado en el link <a href="http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/">http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/</a> , el "R-PG-04: ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" 200-01-06-01-0001-2021 del 2021, que incluye las observaciones y/o sugerencias por parte de los asistentes, para la consideración respectiva del Consejo Directivo. Presentados adicionalmente Informes de Gestión 1er Semestre de 2021 en el sitio web <a href="http://www.corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> en el link <a href="http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/Informe-gesti%C3%B3n_2021.pdf">http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/Informe-gesti%C3%B3n_2021.pdf</a>
	4.2	Aplicar instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones	Encuestas sobre la gestión corporativa y sobre trámites ambientales.	<b>Dirección General de Subdirección Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
<b>Total Avance</b>						<b>100%</b>	

**ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Corte 31/12/2021

**Componente 4: Servicio al Ciudadano**

**PROGRAMACIÓN**

**SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones																																																														
Subcomponente 1 Caracterización usuarios y medición de percepción	1. Realizar mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web	Un (1) informe de mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web.	Subdirección de Planeación y O.T	30/07/2021	100%	<p><b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b> Se realiza la encuesta de percepción en un formulario de google forms, diligenciado por 35 usuarios entre el 1/12/2021 y 16/12/2021, obteniendo calificaciones entre 3,86 y 4,03</p> <p><b>Se observa con corte al 31/08/2021:</b></p>  <p>promedio</p> <table border="1"> <caption>Calificaciones promedio por pregunta</caption> <thead> <tr> <th>Pregunta</th> <th>Promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.</td> <td>3.971428571</td> </tr> <tr> <td>La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.</td> <td>3.971428571</td> </tr> <tr> <td>La información es actualizada y veraz.</td> <td>3.857142857</td> </tr> <tr> <td>Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.</td> <td>3.885714286</td> </tr> <tr> <td>La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.</td> <td>3.857142857</td> </tr> <tr> <td>Me gusta la apariencia de la página web.</td> <td>4.028571429</td> </tr> </tbody> </table>  <p>Percepción del sitio web 2021</p> <table border="1"> <caption>Distribución de respuestas por puntaje</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pregunta</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>La información es actualizada y veraz.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Me gusta la apariencia de la página web.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Pregunta	Promedio	La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.	3.971428571	La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.	3.971428571	La información es actualizada y veraz.	3.857142857	Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.	3.885714286	La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.	3.857142857	Me gusta la apariencia de la página web.	4.028571429	Puntaje	1	2	3	4	5	Pregunta	1	0	1	3	1	La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.	1	2	2	2	4	La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.	1	2	2	3	2	La información es actualizada y veraz.	1	2	3	3	3	Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.	1	2	3	3	3	La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.	1	2	3	3	3	Me gusta la apariencia de la página web.	1	2	3	3	3
Pregunta	Promedio																																																																			
La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.	3.971428571																																																																			
La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.	3.971428571																																																																			
La información es actualizada y veraz.	3.857142857																																																																			
Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.	3.885714286																																																																			
La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.	3.857142857																																																																			
Me gusta la apariencia de la página web.	4.028571429																																																																			
Puntaje	1	2	3	4	5																																																															
Pregunta	1	0	1	3	1																																																															
La información es fácil de encontrar en el sitio web de la Corporación.	1	2	2	2	4																																																															
La mayoría de las veces ha encontrado en la página web de la Corporación la información buscada.	1	2	2	3	2																																																															
La información es actualizada y veraz.	1	2	3	3	3																																																															
Todos los enlaces funcionan adecuadamente y llevan a la información referenciada.	1	2	3	3	3																																																															
La navegación en toda la página web de la Corporación es amigable e intuitiva.	1	2	3	3	3																																																															
Me gusta la apariencia de la página web.	1	2	3	3	3																																																															

Durante el año 2021 se presentaron a la corporación 1276 PQRDS, de los cuales 127 ingresaron por el sitio web, ver gráfico. De los cuales 109 son personas naturales, 3 de entes nacionales y 15 de empresas.

- Durante el año 61,000 usuarios interactuaron con el sitio web en 94 mil sesiones. 86% de Colombia, 21,9% de Bogotá, 15% de Medellín, principalmente



							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Etiquetas de fila</th> <th>Cuenta de Entidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aqua y Terra consultores asociados S.A.S</td><td>1</td></tr> <tr><td>Banaseport S.A.S</td><td>1</td></tr> <tr><td>BANANERAS AGROFUTURO S.A.S.</td><td>1</td></tr> <tr><td>C.I SEVEN SEAS COLOMBIA S.A.S</td><td>1</td></tr> <tr><td>Consorcio ACC MEDELLÍN - URABÁ</td><td>1</td></tr> <tr><td>CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA</td><td>2</td></tr> <tr><td>Corporación Punto Azul</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ecoflora S.A.S.</td><td>1</td></tr> <tr><td>FUNDACION HUMEDALES</td><td>1</td></tr> <tr><td>GRUPO AGROSISTE SAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>Grupo Tecmedic S.A.S</td><td>1</td></tr> <tr><td>I.E RURAL MELLO VILLAVICENCIO</td><td>1</td></tr> <tr><td>Iglesia Cristina de los Testigos de Jehova</td><td>1</td></tr> <tr><td>Masco Tulio</td><td>1</td></tr> <tr><td>nova sarmiento construcciones ltda</td><td>1</td></tr> <tr><td>Operadora Frigorabá SAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>Persona natural</td><td>109</td></tr> <tr><td>Total general</td><td>127</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciudad</th> <th>Usuarios</th> <th>% Usuarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Bogota</td><td>14.049</td><td>21,79 %</td></tr> <tr><td>2. Medellin</td><td>9.654</td><td>14,98 %</td></tr> <tr><td>3. (not set)</td><td>4.134</td><td>6,41 %</td></tr> <tr><td>4. Apartado</td><td>2.956</td><td>4,59 %</td></tr> <tr><td>5. Barranquilla</td><td>1.440</td><td>2,23 %</td></tr> <tr><td>6. Pereira</td><td>1.177</td><td>1,83 %</td></tr> <tr><td>7. Cali</td><td>1.097</td><td>1,70 %</td></tr> <tr><td>8. Turbo</td><td>1.050</td><td>1,63 %</td></tr> <tr><td>9. Envigado</td><td>851</td><td>1,32 %</td></tr> <tr><td>10. Arjona</td><td>667</td><td>1,03 %</td></tr> </tbody> </table>	Etiquetas de fila	Cuenta de Entidad	Aqua y Terra consultores asociados S.A.S	1	Banaseport S.A.S	1	BANANERAS AGROFUTURO S.A.S.	1	C.I SEVEN SEAS COLOMBIA S.A.S	1	Consorcio ACC MEDELLÍN - URABÁ	1	CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA	2	Corporación Punto Azul	1	Ecoflora S.A.S.	1	FUNDACION HUMEDALES	1	GRUPO AGROSISTE SAS	1	Grupo Tecmedic S.A.S	1	I.E RURAL MELLO VILLAVICENCIO	1	Iglesia Cristina de los Testigos de Jehova	1	Masco Tulio	1	nova sarmiento construcciones ltda	1	Operadora Frigorabá SAS	1	Persona natural	109	Total general	127	Ciudad	Usuarios	% Usuarios	1. Bogota	14.049	21,79 %	2. Medellin	9.654	14,98 %	3. (not set)	4.134	6,41 %	4. Apartado	2.956	4,59 %	5. Barranquilla	1.440	2,23 %	6. Pereira	1.177	1,83 %	7. Cali	1.097	1,70 %	8. Turbo	1.050	1,63 %	9. Envigado	851	1,32 %	10. Arjona	667	1,03 %
Etiquetas de fila	Cuenta de Entidad																																																																													
Aqua y Terra consultores asociados S.A.S	1																																																																													
Banaseport S.A.S	1																																																																													
BANANERAS AGROFUTURO S.A.S.	1																																																																													
C.I SEVEN SEAS COLOMBIA S.A.S	1																																																																													
Consorcio ACC MEDELLÍN - URABÁ	1																																																																													
CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA	2																																																																													
Corporación Punto Azul	1																																																																													
Ecoflora S.A.S.	1																																																																													
FUNDACION HUMEDALES	1																																																																													
GRUPO AGROSISTE SAS	1																																																																													
Grupo Tecmedic S.A.S	1																																																																													
I.E RURAL MELLO VILLAVICENCIO	1																																																																													
Iglesia Cristina de los Testigos de Jehova	1																																																																													
Masco Tulio	1																																																																													
nova sarmiento construcciones ltda	1																																																																													
Operadora Frigorabá SAS	1																																																																													
Persona natural	109																																																																													
Total general	127																																																																													
Ciudad	Usuarios	% Usuarios																																																																												
1. Bogota	14.049	21,79 %																																																																												
2. Medellin	9.654	14,98 %																																																																												
3. (not set)	4.134	6,41 %																																																																												
4. Apartado	2.956	4,59 %																																																																												
5. Barranquilla	1.440	2,23 %																																																																												
6. Pereira	1.177	1,83 %																																																																												
7. Cali	1.097	1,70 %																																																																												
8. Turbo	1.050	1,63 %																																																																												
9. Envigado	851	1,32 %																																																																												
10. Arjona	667	1,03 %																																																																												
<b>Subcomponente 2</b> Formalidad de la dependencia o área - Canales de atención - Buenas prácticas	2.1	Dependencia formal encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y de dar orientación sobre los trámites y servicios de la entidad.	Una (1) dependencias definidas	<b>Secretaria general</b>	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.																																																																							
	2.2	Horario y normas de uso de la ventanilla e información a los usuarios	Uno (1) de seguimientos al autodiagnóstico	<b>Subdirección de Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.																																																																							
	2.3	En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Una (1) reunión	<b>Secretaria general</b>	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.																																																																							

Subcomponente 3 Procesos	3.1	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos conforme a las directrices y aplicativos relacionadas con PQRDS	Un (1) Documento revisados y/o actualizado.	Subdirección de Planeación y O.T.	30/05/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte agosto 2021.
	3.2	Generar informes sobre el cumplimiento de los tiempos y calidad de respuestas de las PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	Control Interno.	Trimestral	100%	<b>Consolidación 2021</b> Realizados y socializados por parte de la oficina de control interno, por medio de correo electrónico los siguientes informes de las PQRDS: - <u>Informes Mensuales:</u> 23/03/2021, 114/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021, 31/08/2021, 27/08/2021, 21/10/2021, 22/11/2021 y 13/12/2021. - <u>Informes Semanales:</u> Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. - <u>Informes semestrales:</u> Informes publicados por parte de la oficina de control interno
	3.3	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos del Sistema de Gestión Corporativo.	Documentos de los nueve (9) procesos revisados y/o actualizados.	Subdirección de Planeación y O.T.	30/08/2021	100%	<b>Consolidación 2021</b> - <b>Relación de Resoluciones de modificaciones, ajustes, inclusiones o eliminaciones de documentos de los procesos del SGC</b> *Laboratorio de Análisis de Aguas: Resolución 300-03-10-23-0364 del 17-03-2021. Trece (13) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-0451 del 14-04-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-2356 del 16-11-2021. Cuarenta y dos (42) y/o formatos. *Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-2157-2021 del 26-10-2021. Dos (2) Documentos. *Gestión de Proyectos: Resolución 300-03-10-23-0387 del 24-03-2021. Dos (2) Formatos. *Mejoramiento del SGC: Resolución 300-03-10-23-0955-2021 del 11-06-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-2683-2021 del 22-12-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. *Direccionamiento del SGC: Resolución 300-03-10-23-1588 del 16-09-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-2683-2021 del 22-12-2021. Dos (2) Documentos y/o formatos. *Gestión Financiera y Contable: Resolución 300-03-10-23-0024 del 11-01-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-0081 del 05-02-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1103 del 01-07-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1588 del 16-09-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-1839 del 12-10-2021. Cuatro (2) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2772 del 30-12-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. *Gestión del Talento Humano: Resolución 300-03-10-23-1103 del 01-07-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1152 del 14-07-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1839 del 12-10-2021. Dos (2) Documentos. *Gestión de Recursos e Infraestructura: Resolución 300-03-10-23-0036 del 19-01-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-0710 del 14-05-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-1688 del 30-09-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2407 del 23-11-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2438 del 25-11-2021. Dos (2) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2480 del 29-11-2021. Un (1) Documento. *Aplicación de la Autoridad Ambiental: Resolución 300-03-10-23-0034 del 14-01-2021. Un (1) Formato. Resolución 300-03-10-23-0536 del 26-04-2021. Un (1) Formato.

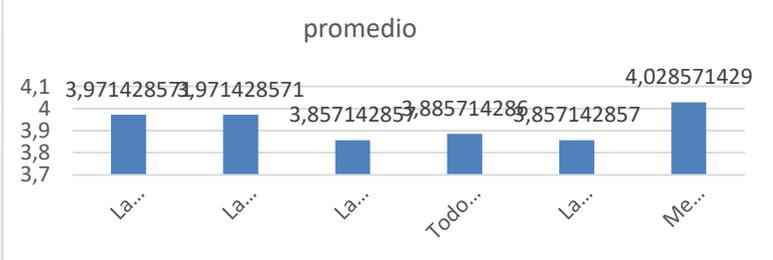
							Resolución 300-03-10-23-1016 del 22-06-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1505 del 26-08-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1513 del 27-08-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-2581 del 06-12-2021. Un (1) Documento.
<b>Subcomponente 4</b> Atención incluyente y accesibilidad	4.1	Se garantiza la accesibilidad a los espacios físicos conforme a lo establecido en la NTC 6047	Un (1) seguimiento realizado.	<b>Control Interno.</b>	31/12/2021	<b>0%</b>	Se contemplara en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la vigencia 2022.
<b>Subcomponente 5</b> Sistemas de información	5.1	Sistema de información implementado para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, incluyendo consultas en línea	Un (1) aplicativo para PQRDS en página WEB.	<b>Subdirección de Planeación y O.T</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
<b>Subcomponente 6</b> Gestión del talento humano	6.1	Realizar capacitaciones sobre atención al público a los funcionarios de la sede central y las diferentes territoriales que atienden directamente a los ciudadanos	Una (1) capacitación.	<b>Secretaría general</b>	30/06/2021	<b>100%</b>	Se continuó avanzando en la realización del curso de lenguaje claro, finalizando 27 funcionarios el curso.
	6.2	Desarrollar mecanismos administrativos y de gestión en materia de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano	100% funcionarios con nivel satisfactorio	<b>Subdirección Administrativa y Financiera</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
<b>Subcomponente 7</b> Control	7.1	La Oficina de Control vigila y realiza un informe semestral sobre el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de la dependencia de servicio al ciudadano	Dos (2) Informes	<b>Control Interno.</b>	31/12/2021	<b>100%</b>	Por medio de radicado 110-01-08-99-0016 del 09/09/2021, la Oficina de Control Interno presentó el segundo <u>"Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Corte 31/08/2021"</u> .
<b>Total Avance</b>						<b>89%</b>	

**ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Corte 31/12/2021

**Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información**

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Pasiva	1. Promover y difundir permanentemente el cumplimiento de los términos para la atención de las PQRDS.	3 difusiones - seguimientos publicados por medio de los canales de comunicación interna para promover el cumplimiento de PQRDS.	Control interno	Durante la vigencia 2021.	100%	<b>Consolidación 2021:</b> -Se realiza seguimiento por medio del aplicativo CITA módulo PRQSD, lo que ha permitido atender de forma oportuna y de fondo los requerimientos, se están efectuando seguimientos a los "Requerimientos y Compromisos Relacionados a los Entes de Control" Informes mensuales: 23 de marzo de 2021, 14 de abril de 2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. 23/03/2021, 11/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021, 31/08/2021, 27/08/2021, 21/10/2021, 22/11/2021 y 13/12/2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento.
	2.1. Publicación actualizada de los mecanismos de contacto, información de interés para la ciudadanía como: estructura orgánica de la institución, talento humano, normatividad, presupuesto, PGAR, PAI, proyectos, estrategias administrativas, contratación, trámites y servicios e informes de la gestión corporativa.	100 % de la información publicada, disponible y de fácil acceso en el sitio web.	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	100%	<b>Se observa con corte al 31/08/2021:</b> *En el periodo mayo-agosto de 2021, se han podido realizar más de 100 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de circulares, remates, banners, *La página se ha actualizado con los planes institucionales y la información requerido por el Índice de Transparencia administrativo. *Constante actualización en sitio web de información relacionadas a: -Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/), -Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/), -Actos administrativos por boletines oficiales. -Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Trámites Ambientales por Territorial. -Eventos. -Información de los planes institucionales. -Normatividad -Gestionada y efectuada la presentación del Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020 el 28/04/2021. Para el Informe de Gestión se creó el micro sitio en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/" donde entre otras cosas se alojó la convocatoria y el Informe de Gestión.  Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado: *Resultados con base en indicadores y metas: 1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77,7%) 2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%)
	2.2. Espacios virtuales llamativos para difundir las convocatorias a los eventos presenciales o virtuales de rendición de cuentas y/u otras	Un (1) canal virtual para promover la participación en espacios de Rendición de la Cuentas.	Comunicaciones	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.

		actividades de la Corporación.				
	2.3	Realización de foros y/o formularios electrónicos que permitan la interacción con las partes interesadas en los procesos de rendición de cuentas.	Dos (2) foros y/o formularios electrónicos realizados.	<b>Comunicaciones</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b> <b>Se observa con corte al 31/12/2021</b> Se generó formulario electrónico, con el apoyo del área de Sistemas de CORPOURABA, del formulario de Inscripción para la intervención audiencia pública informe de gestión, desarrollada en la presente vigencia. Aviso de modificación invitación pública convocatoria reconformación concejo de cuenca ríos Turbo y Currulao, <a href="http://corpouraba.gov.co/aviso-de-modificacion-invitation-publica-convocatoria-reconformacion-concejo-de-cuenca/">http://corpouraba.gov.co/aviso-de-modificacion-invitation-publica-convocatoria-reconformacion-concejo-de-cuenca/</a>
	2.4	Publicación de los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos de rendición de cuentas.	Dos (2) informes.	<b>Control Interno - Subdirección de Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>50%</b> <b>Consolidado 2021:</b> -Gestionada y efectuada la presentación del Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020 el 28/04/2021. Para el Informe de Gestión se creó el micro sitio en el sitio web <a href="http://corpouraba.gov.co">www.corpouraba.gov.co</a> en el link <a href="http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/">http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/</a> donde entre otras cosas se alojó la convocatoria y el Informe de Gestión. -La transmisión de la jornada de rendición de cuentas realizada este año a través de la red social Facebook de CORPOURABA, se constituyó en un espacio virtual de interacción con la ciudadanía sobre la gestión de la Institución. Se registraron 82 comentarios y 1.361 reproducciones, generándose una alta participación de la comunidad. El espacio quedó grabado y alojado en el Facebook de CORPOURABA. -Queda pendiente elaborar el "R-PG-04: ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" e "R-PG-05: INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" incluyendo las observaciones y/o sugerencias por parte de los asistentes, para la consideración respectiva del Consejo Directivo.
	2.5	Publicación en la página web de la corporación de la información requerida en transparencia de la información.	100% ítems relativos a la transparencia de la información publicados	<b>Control Interno - Subdirección de Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b> Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	2.6	Elaborar y divulgar el plan de participación ciudadana.	Un (1) documento elaborado y publicado.	<b>Área de participación, educación y comunicaciones</b>	30/01/2021.	<b>100%</b> Conscientes que la educación es un elemento diferenciador en la gestión ambiental, se construye en la Corporación el Plan Estratégico de Educación Ambiental, PEEA, como una herramienta que oriente las acciones de educación ambiental que se llevan a cabo en el territorio y articule las directrices que se establecen desde el orden nacional y regional, por una educación con y para las comunidades, reconociendo la importancia que tiene la articulación institucional, la participación comunitaria y los medios de comunicación.
<b>Subcomponente 3</b> Seguimiento acceso a la información pública	3.1	Realizar monitoreo de la información por medio de los mecanismos de la política de comunicación pública institucional.	Un (1) monitoreo realizado.	<b>Comunicaciones</b>	30/07/2021.	<b>100%</b> Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.

	3.2	Seguimiento a los reportes de la gestión y cumplimiento de tiempos de las peticiones, quejas, reclamos, demandas y sugerencias – PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	<b>Control Interno.</b>	Trimestral.	<b>100%</b>	<b>Consolidación</b> -Se realiza seguimiento por medio del aplicativo CITA módulo PRQSD, lo que ha permitido atender de forma oportuna y de fondo los requerimientos, se están efectuando seguimientos a los "Requerimientos y Compromisos Relacionados a los Entes de Control" Informes mensuales: 23 de marzo de 2021, 14 de abril de 2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. 23/03/2021, 114/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021, 31/08/2021, 27/08/2021, 21/10/2021, 22/11/2021 y 13/12/2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento.	<b>2021:</b>
	3.3	Resultados de la encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información publicada en su sitio Web oficial	Dos (2) informes realizados.	<b>Subdirección de Planeación y O.T.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Se observa con corte al 31/12/2021: Se realiza la encuesta de percepción en un formulario de google forms, diligenciado por 35 usuarios entre el 1/12/2021 y 16/12/2021, obteniendo calificaciones entre 3,86 y 4,03, 	
<b>Subcomponente 4</b> Divulgación política de seguridad de la información y de protección de datos personales	4.1	Revisión y/o actualización y publicación de la política de seguridad de la información..	Uno (1) política revisada y/o actualizada y publicada.	<b>Dirección General y Subdirección de Planeación y O.T.</b>	28/02/2021	<b>100%</b>	Documento actualizado " D-RI-02: PRACTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA – PROTOCOLO PARA SEGURIDAD" que incluye la política. Aprobado mediante resolución 300-03-10-23-1688-2021 del 30-09-2021	

<b>Subcomponente 5</b> Gestión documental para el acceso a la información pública	5.1	Documentación de los procesos corporativos actualizados, comunicados y retroalimentados a los funcionarios	Nueve (9) procesos con documentación actualizada.	<b>Todos los procesos</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	<b>Consolidación 2021</b> <b>- Relación de Resoluciones de modificaciones, ajustes, inclusiones o eliminaciones de documentos de los procesos del SGC</b> *Laboratorio de Análisis de Aguas: Resolución 300-03-10-23-0364 del 17-03-2021. Trece (13) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-0451 del 14-04-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-2356 del 16-11-2021. Cuarenta y dos (42) y/o formatos. *Planeación Global del Territorio: Resolución 300-03-10-23-2157-2021 del 26-10-2021. Dos (2) Documentos. *Gestión de Proyectos: Resolución 300-03-10-23-0387 del 24-03-2021. Dos (2) Formatos. *Mejoramiento del SGC: Resolución 300-03-10-23-0955-2021 del 11-06-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-2683-2021 del 22-12-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. *Direccionamiento del SGC: Resolución 300-03-10-23-1588 del 16-09-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-2683-2021 del 22-12-2021. Dos (2) Documentos y/o formatos. *Gestión Financiera y Contable: Resolución 300-03-10-23-0024 del 11-01-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-0081 del 05-02-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1103 del 01-07-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1588 del 16-09-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-1839 del 12-10-2021. Cuatro (2) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2772 del 30-12-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos.
							*Gestión del Talento Humano: Resolución 300-03-10-23-1103 del 01-07-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1152 del 14-07-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1839 del 12-10-2021. Dos (2) Documentos. *Gestión de Recursos e Infraestructura: Resolución 300-03-10-23-0036 del 19-01-2021. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-0710 del 14-05-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-1688 del 30-09-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2407 del 23-11-2021. Tres (3) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2438 del 25-11-2021. Dos (2) Documentos y/o formatos. Resolución 300-03-10-23-2480 del 29-11-2021. Un (1) Documento. *Aplicación de la Autoridad Ambiental: Resolución 300-03-10-23-0034 del 14-01-2021. Un (1) Formato. Resolución 300-03-10-23-0536 del 26-04-2021. Un (1) Formato. Resolución 300-03-10-23-1016 del 22-06-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-1505 del 26-08-2021. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-1513 del 27-08-2021. Un (1) Documento. Resolución 300-03-10-23-2581 del 06-12-2021. Un (1) Documento.
<b>Subcomponente 6</b> Instrumentos gestión de la información	6.1	Revisión, actualización y publicación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR..	Un (1) plan revisado, actualizado y publicado.	<b>Gestión Documental.</b>	31/01/2021	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.

	6.2	Actualización del Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y del Esquema de Publicación de la Entidad	Dos (2) documentos actualizados y publicados	<b>Gestión Documental.</b>	30/06/2021	<b>75%</b>	Se observa con corte al 31/12/2021 -Se publica en la página web el índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y del Esquema de Publicación de la Entidad actualizada para TI y desactualizada para información documental
	6.3	Socializar y promover las buenas prácticas de gestión documental.	Dos (2) espacios desarrollados.	<b>Gestión Documental</b>	30/09/2021.	<b>80%</b>	Conforme a seguimiento con corte agosto 2021.
<b>Subcomponente 7</b> Criterio diferencial de accesibilidad	7.1	Publicar información en formatos comprensible bajo los criterios diferenciales de accesibilidad.	Un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región.	<b>Comunicación</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Se realizó la traducción a lengua indígena, de documento resumen con información institucional.
	7.2	Mejoramiento y/o mantenimiento de opciones de visualización del Sitio Web Corporativo (traducción automática a otros idiomas, cambios de color y tamaño de textos).	Un (1) mejoramiento y/o mantenimiento realizados.	<b>Subdirección de Planeación y O.T</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Conforme a seguimiento con corte agosto 2021.
	7.3	Textos traducidos a lenguas indígenas	Un (1) documento traducidos a lenguas indígenas	<b>Comunicación</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>100%</b>	Se realizó la traducción a lengua indígena, de video grabado el 4 de diciembre en el municipio de Dabeiba, por un líder indígena, quien invita a la protección de nuestros recursos naturales. Link <a href="https://www.facebook.com/CARCORPOURABA/videos/521639469014542/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOUS_GK0T-GK1C">https://www.facebook.com/CARCORPOURABA/videos/521639469014542/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOUS_GK0T-GK1C</a>

<b>Subcomponente 8</b> Conocimientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información pública	8.1	Capacitación a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	Una (1) capacitación	<b>Secretaría General.</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>0%</b>	Con corte al 31/12/2021, no se observan evidencias del cumplimiento de la actividad.
<b>Total Avance</b>						<b>90%</b>	

**ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
Corte 31/12/2021

**Componente 6: Valores y Código de Ética**

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/12/2021		
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones	
<b>Subcomponente 1</b> Código de Integridad	1.1	Actualización del Plan para la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	Un (1) plan actualizado.	Talento Humano.	30/01/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	1.2	Implementación del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	100 % de cumplimiento del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad	Talento Humano.	31/08/2021.	100%	<b>Se observa con corte al 31/12/2021: se ejecutaron, siete (7) de siete (7) actividades programadas:</b> -Capacitación – Socialización Código de Integridad. Qué significa e implica ser servidor público? -Difusión de los valores del servidor público a través de correo electrónico, videos y/u otros afines. -Establecimiento de Compromiso “Soy Orgullosamente Servidor Público”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor. Conmemoración del día del servidor publica y exaltación de valores en los Funcionarios. reconociendo al servidor integro. público. (Ver Anexo. modelo de compromiso)
	1.3	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad. Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración y documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del código	Un (1) informe de evaluación realizados.	Talento Humano.	30/09/2021.	100%	Se realiza Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad. Se analizan los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración y documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del código para la vigencia 2022.
<b>Subcomponente 2</b> Valores Corporativos	2.1	Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago.	Una (1) capacitación realizada.	Talento Humano.	30/03/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	2.2	Difusión a través de correo electrónico, descansa pantallas y/o cartelera institucional de talento humano de los valores éticos.	Una (1) difusión realizada.	Talento Humano.	30/04/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	2.3	Establecimiento de Compromiso “Soy Orgullosamente Servidor Público”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor público.	Un (1) compromiso realizado.	Talento Humano.	Durante la vigencia 2021.	100%	<b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b> -En el mes de julio, adicional a los funcionarios ya existentes, se realiza el establecimiento del compromiso “Soy Orgullosamente Servidor Público” con el Funcionario Alvaro Abad Ramirez Romero

	2.4	Inducción / Reinducciones realizadas incluyendo el tema Código de Integridad / Valores del Servicio Público.	100% de inducciones / reinducciones incluyendo el código de integridad /valores del servicio público.	Talento Humano.	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
	2.5	Aplicación, tabulación y socialización de resultados de la "R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" por parte del personal de CORPOURABA.	Una (1) actividad de aplicación, tabulación y socialización de resultados de la "R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" por parte del personal de CORPOURABA. N° de Planes o Estrategias de Gestión de Conflictos de Intereses.	Talento Humano.	30/11/2021	100%	Se realiza "R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" por parte del personal de CORPOURABA. con el fin de evaluar los Resultados del conocimiento y apropiación del Código de Integridad. Se analizan los resultados obtenidos que permitan alimentar la próxima intervención del código para la vigencia 2022.
Subcomponente 3 Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses	3.1	Elaboración de Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	Un (1) Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses elaborado	Talento Humano.	30/01/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	3.2	Implementación del Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	100% de cumplimiento del Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	Talento Humano.	31/12/2021	100%	<b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b> Se registra acta 100-01-03-01-0001 del 25/01/2021, por medio del cual se aprueba el Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.  Se realizó declaración de conflicto de interés de los niveles directivos. se realizó publicación de las declaración de conflicto de interés de los niveles directivo en el aplicativo destinado para tal fin de acuerdo.

	3.3	<p>Establecimiento del procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011. Incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición de dependencia para orientar legal o técnicamente a los servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos, en la declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades.</li> <li>-Identificación de las áreas con riesgo de posibles conflictos de intereses en los procesos o dependencias.</li> <li>-Organización e implementación de un canal de comunicación interna (correo, buzón, intranet) para recibir los impedimentos o recusaciones.</li> <li>-Ajuste del manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses.</li> <li>-Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses han surtido trámite.</li> <li>-Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno.</li> </ul>	Un (1) procedimiento elaborado e implementado.	<b>Talento Humano.</b>	30/04/2021	<b>70%</b>	Se observa establecida e implementada Acta 100-01-03-01-0001 del 25/01/2021, por medio de la cual se aprueba el Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses. Se reprograma para la vigencia 2022, la revisión y/o elaboración del procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses.
	3.4	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Una (1) difusión realizada.	<b>Talento Humano.</b>	30/04/2021.	<b>100%</b>	<b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b> -Se realizó socialización de código de integridad y valores en el proceso de inducción realizado el día 26 de marzo de 2021, con personal contratista y funcionarios de la entidad. -Se realizó socialización de valores del servidores públicos mediante correo electrónico del 05/05/2021
	3.5	Capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Una (1) capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 realizadas.	<b>Oficina Jurídica</b>	30/06/2021	<b>100%</b>	<b>Se observa con corte al 31/12/2021:</b> -Se registra acta 100-01-03-01-0001 del 25/01/2021, por medio del cual se aprueba el Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses. -Se realizó declaración de conflicto de interés de los niveles directivos, que incluyo asesoría y capacitación para el diligenciamiento. -Se realizó publicación de las declaración de conflicto de interés de los niveles directivo en el aplicativo destinado para tal fin.

	3.6	Realización del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	100% de funcionarios y contratistas de prestación de servicios vinculados y recibido el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	<b>Talento Humano/Contratación</b>	Durante la vigencia 2021.	<b>0%</b>	Se realiza programación para la vigencia 2022, el cual se incluirá en el plan de código de integridad y valores.
	3.7	Publicación de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública. Por parte de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019.	100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 con la publicación realizada de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	<b>Talento Humano.</b>	En los términos de Ley	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
	3.8	Seguimiento, monitoreo y/o control: - Al registro de conflictos de interés que han surtido trámite. - A la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno.	Dos (2) seguimientos, monitoreos y/o control realizados.	<b>Oficina Asesora de Control Interno.</b>	30/06/2021 31/12/2021	<b>100%</b>	Conforme el seguimiento con corte al 31/08/2021.
<b>Total Avance</b>						<b>92%</b>	

FIN DEL DOCUMENTO